



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL**
Dirección de Planeación y Evaluación



INFORME DE RESULTADOS 2021





ÍNDICE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021	2
INTRODUCCIÓN	2
RESPECTO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	3
MARCO LEGAL	5
MÉTRICA DE MEDICIÓN	6
<i>Definición de lo que debemos medir.....</i>	<i>6</i>
<i>Que es posible medir.....</i>	<i>7</i>
<i>Recopilación de datos.....</i>	<i>8</i>
<i>Procesamiento de los datos.....</i>	<i>9</i>
<i>Análisis de los datos.....</i>	<i>17</i>
<i>Presentación de la información</i>	<i>50</i>
<i>Implementación de mejoras.....</i>	<i>56</i>
DESEMPEÑO EN SECRETARÍAS	57
<i>SECRETARÍA DEL BIENESTAR SOCIAL.....</i>	<i>57</i>
<i>OFICINA DE LA PRESIDENTA.....</i>	<i>60</i>
<i>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.....</i>	<i>62</i>
<i>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.....</i>	<i>66</i>
<i>SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS.....</i>	<i>69</i>
<i>SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL</i>	<i>70</i>
<i>SECRETARÍA DE FINANZAS.....</i>	<i>71</i>
<i>SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL</i>	<i>73</i>
TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA EVALUACIÓN DE DISEÑO	73
CONCLUSIONES.....	79



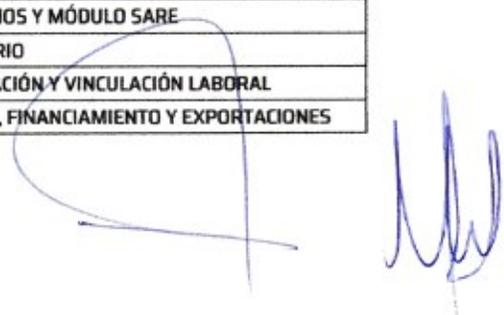
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021

INTRODUCCIÓN

Las unidades administrativas del gobierno municipal, en el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, deben orientar sus programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, con ello los resultados deben medirse objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad, observando siempre su relación con el impacto social del gasto público.

La evaluación de los programas operativos anuales 2021 (programas de trabajo) se lleva a cabo con base en el Sistema de Evaluación de Desempeño, que tiene como propósito llevar a cabo una valoración objetiva del desempeño de los 41 programas con base en la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas de conformidad a sus indicadores, ya sean estratégicos o de gestión.

PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	POA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
	POA DIRECCIÓN DE SALUD
	POA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES
	POA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LAS JUVENTUDES
	POA COORDINACIÓN DE IMDIS
OFICINA DE LA PRESIDENTA	POA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
	POA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL
	POA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
SISTEMA MUNICIPAL DIF	POA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
	POA COORDINACIÓN DE PAMAR
	POA COORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR
	POA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD
	POA COORDINACIÓN DE CAIC
	POA COORDINACIÓN DE EAEYO
	POA COORDINACIÓN DE CASAS DE DÍA
	POA COORDINACIÓN JURÍDICA
	POA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	POA COORDINACIÓN DE COMERCIO, SERVICIOS Y MÓDULO SARE
	POA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
	POA COORDINACIÓN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL
	POA COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FINANCIAMIENTO Y EXPORTACIONES



	POA DIRECCIÓN DE TURISMO
	POA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN AL TURISMO
	POA COORDINACIÓN DE APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
	POA COORDINACIÓN DE APLICACIONES AL TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS
	POA UNIDAD DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	POA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	POA DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS
	POA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS
	POA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	POA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS	POA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS
	POA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	POA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
	POA COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL
	POA OFICIAL CONCILIADOR
SECRETARÍA DE FINANZAS	POA DE SECRETARÍA DE FINANZAS
	POA DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS
	POA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA	POA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Tabla de programas operativos anuales de las unidades administrativas correspondiente a las Secretarías, fuente elaboración propia.

Los programas referidos en la tabla anterior son monitoreados en el cumplimiento de sus indicadores con frecuencia mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual, a fin de fomentar en los titulares y su personal una gestión basada en resultados.

RESPECTO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

El sistema de evaluación del desempeño inicio su instalación a principios del 2021, comenzando con la solicitud de elaboración de **Programas Operativos Anuales** para cada unidad administrativa, mismos que deberían contener los siguientes elementos:

Diagnostico;

Alineación al Plan municipal, estatal y nacional de desarrollo;

Alineación a los ODS de la agenda 2030;

Objetivo General, meta e indicador (nivel propósito);

Estrategias;

Objetivos Específicos, metas e indicadores (nivel componente);

Líneas de Acción, metas e indicadores (nivel actividad);

Esquema de vinculación y coordinación para el logro de sus objetivos;

Calendario de actividades;

Responsables;
Presupuesto;
Anexos.

Posterior a la elaboración y entrega del POA se debe cumplir con el llenado de la **Ficha Técnica de Indicadores de Resultados**, con la información siguiente:

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Nombre del Indicador;
Método de cálculo;
Sentido esperado;
Frecuencia de medición;
Unidad de medida;
Línea base;
Metas (del ciclo y del año);
Actividades cumplidas y %;
Semaforización, de acuerdo a los parámetros establecidos con los responsables:

Con la información anterior se logra el llenado del **Panel de control de indicadores**, este documento muestra el número de indicadores en verde, amarillo y rojo, por cada unidad administrativa en el periodo que corresponde, su entrega es mensual.

Con la obtención de la información anterior es posible el llenado para cumplimiento de los siguientes formatos solicitados de manera trimestral por la ASEH y la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Hidalgo.

DES-01 Indicadores estratégicos y de gestión;
DES-04 Estrategia programática
Fracciones comunes IV, V y VI





MARCO LEGAL

El municipio cuenta con el siguiente marco jurídico en materia de planeación, seguimiento y evaluación de sus objetivos institucionales, metas e indicadores.

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo art. 61 fracc. II inciso b) y C)

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 5, fracc. I.

LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO

Art. 40

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Artículos 26, 95 quinquies, fracc. IV, 106 fracc. I, II y XIII

LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Artículos 1, 16 fracc. II, 24, 25, 26, 27 fracc. III, 30 fracc. II, 63, 93, 95 fracc. I, II, III y IV,

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO

Artículo 69, fracc. IV, V y VI

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Eje 5. Gobierno Abierto

Objetivo 1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal.

Estrategia 1, LA1.1., LA1.4.

Estrategia2.

Estrategia 4., LA4.1. , LA4.2.

Estrategia 5., LA5.2.

AGENDA 2030, ODS 16, metas 16.5, 16.6, 16.8 y 16.10



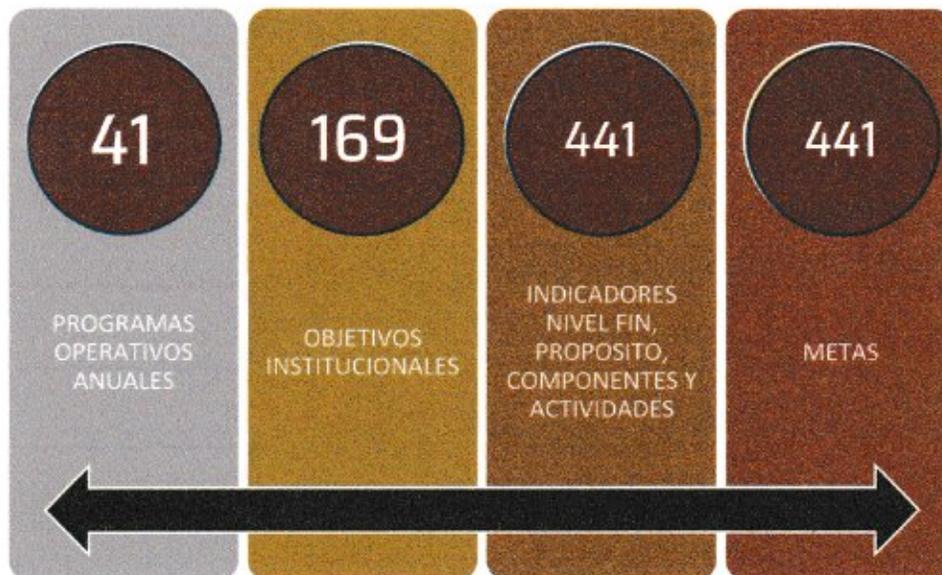
MÉTRICA DE MEDICIÓN

Definición de lo que debemos medir:

La transformación del municipio de Tizayuca, requiere la atención inmediata de las necesidades y expectativas ciudadanas, a través de los diagnósticos de cada POA, elaborados por los propios responsables de las 41 unidades administrativas se busco definir la problemática que corresponde a los ámbitos institucional, económico, social y ecológico, comentar que la información contenida en algunos diagnósticos no correspondía a la realidad actual de nuestro municipio, sobre todo en los datos relevantes necesarios para establecer objetivos y actividades indispensables en su quehacer diario.

Lo anterior descrito se entiende toda vez que la mayoría de directores se enfrentaron a su primera experiencia en el sector público municipal, sin embargo, se logro establecer Objetivos, metas e indicadores de acuerdo a la naturaleza de las actividades de cada uno.

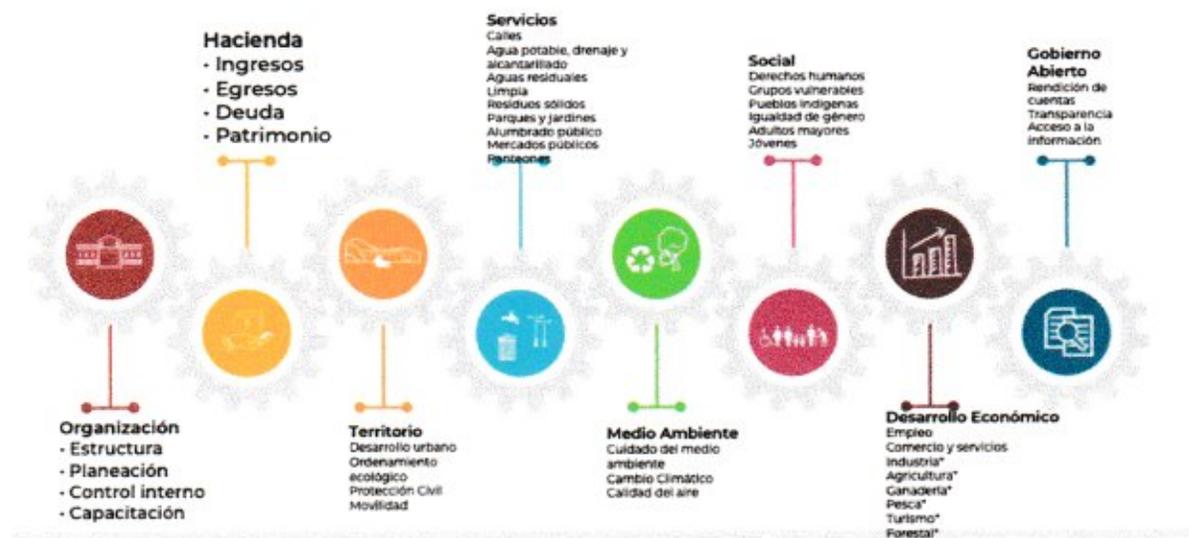
La medición se estableció en **indicadores de resultados** que definieron los titulares, para mantener un monitoreo permanente y periódico de resultados relacionados a sus actividades, componentes y propósitos, con ello observar el avance de metas que permiten la atención del Plan Municipal de Desarrollo en cada unidad administrativa.



Que es posible medir.

Durante el ejercicio 2021 se llevo a cabo un monitoreo y seguimiento de actividades, a través de indicadores lo cual permitió la medición del avance y cumplimiento de las metas establecidas por cada unidad administrativa, con relación a sus objetivos generales (nivel propósito) y objetivos específicos (nivel componente).

Con base en formatos y herramientas para los trabajos de evaluación se atendieron indicadores estratégicos y de gestión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (programa federal del INAFED), además de los propios que establecieron en sus POA's los titulares de las unidades administrativas.



“La Guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad de todo gobierno municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto”

Texto e imagen extraídos de la GDM 2021

132 indicadores

96 de Gestión

36 de Desempeño

Algunos de los anteriores relacionados a los 440 indicadores de los POA's.



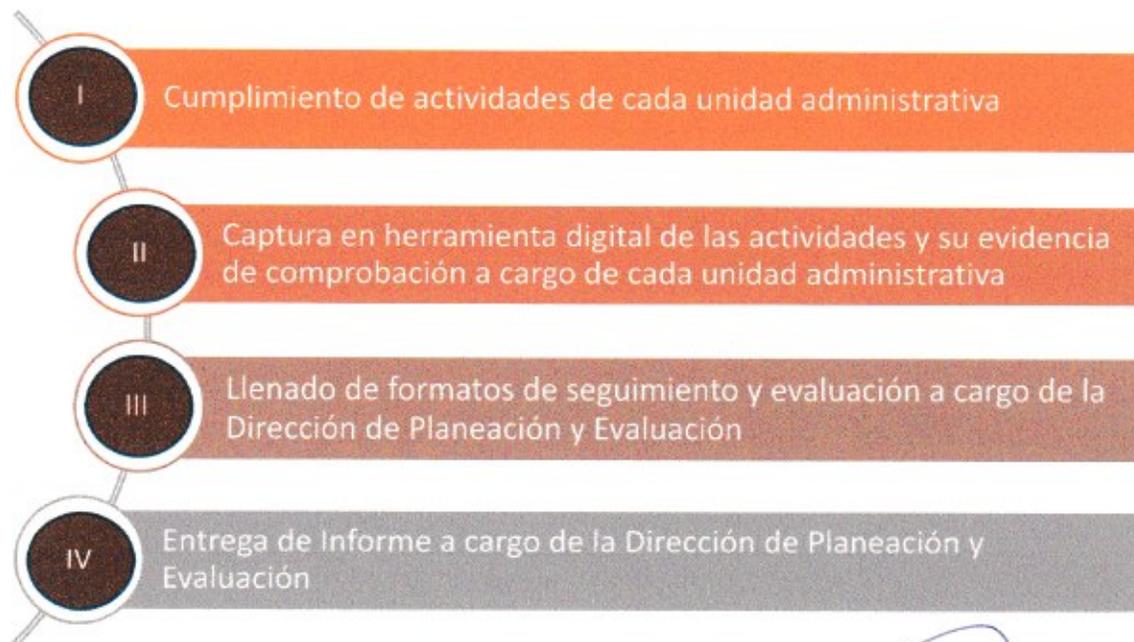


Recopilación de datos.

La evaluación deberá recabar información útil para:

- Analizar y medir la eficacia en la ejecución de los procesos operativos mediante los cuales se implementa un programa.
- Detectar problemas operativos que, de resolverse, permitirían alcanzar mayores niveles de eficiencia.
- Medir y documentar los resultados e impactos de los recursos empleados en el logro de los objetivos de desarrollo planteados.
- Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- Retroalimentar a los tomadores de decisiones con respecto a la pertinencia del diseño de los programas, la medición del desempeño e impactos y la detección de áreas susceptibles de mejora en la implementación de la acción pública.

Para lograr la recopilación de los datos que permitieron la evaluación de los POA's 2021 se utilizó el Sistema de Evaluación de Desempeño, que está a cargo la **Dirección de Planeación y Evaluación** de la Secretaría de la Contraloría Interna, atendiendo el proceso siguiente:





Herramienta digital para la captura de evidencia de actividades relacionada a los indicadores de las unidades administrativas, <http://www.fortaleciendogobiernos.com/SEDM/>

Los datos del cumplimiento de actividades de las unidades administrativas se recopilan de manera periódica de acuerdo a lo establecido por los titulares y al análisis del indicador, que se recibe y registra información de manera **mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual**, dependiendo del nivel fin, propósito, componente o actividad.

Procesamiento de los datos

La frecuencia de medición es de acuerdo a lo establecido para cada indicador, considerando si es de nivel fin, propósito, componente o actividad, la periodicidad de la medición fue acordada por cada uno de los responsables y titulares de las unidades administrativas, los formatos a utilizar para procesar la información son:

- Ficha técnica de indicadores de resultados;
- Panel de control de indicadores;
- DES-01 Indicadores estratégicos y de gestión;
- DES-04 Estrategia programática;
- Fracciones comunes IV, V y VI.

Muestra de las pantallas que corresponden a la herramienta digital para la captura de evidencia de cumplimiento de indicadores y actividades, por cada uno de los enlaces y titulares de las unidades administrativas, cabe mencionar que cada uno cuenta con usuario y contraseña para cumplir con su captura periódica.

ÁREA MUNICIPAL / UNIDAD ADMINISTRATIVA	EJES MUNICIPALES	INDICADORES	EVALUACIÓN		
			Cumplido	En proceso	No cumplido
Dirección de Educación	Objetivo 1. Fortalecer la infraestructura básica. Estrategia 1. Impulsar acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud. Estrategia 2. Impulsar programas para la educación. Estrategia 3. Optimizar la infraestructura básica.	CA1.1 Impulsar acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	3		
Dirección de Cultura y Artes	Objetivo 2. Mejorar los servicios que ofrecen las instituciones culturales de la comunidad. Estrategia 1. Fortalecer acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	CA1.1 Impulsar acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	14	13	
Dirección de Salud	Objetivo 3. Ampliar la cobertura de la infraestructura básica. Estrategia 1. Fortalecer acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	CA1.1 Impulsar acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	6	4	2
Instituto Municipal de la Mujer	Objetivo 4. Mejorar los servicios que ofrecen las instituciones básicas de la comunidad. Estrategia 1. Fortalecer acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	CA1.1 Impulsar acciones y la infraestructura pública para la rehabilitación, cultura, educación y salud.	8	1	

Descripción	Fecha de Actividad	Usuario	Indicador	Municipio	Cantidad
Obras ejecutadas durante el primer trimestre-fase II 2020. Mantenimiento de canchales en escuela Primaria Ignacio Zaragoza.	29/04/2021	MIGUEL ÁNGEL	% de obras ejecutadas de diversos foros y/o programas.	TIZAYUCA	1
Siete obras ejecutadas durante el periodo junio - octubre, en la modalidad de contratos, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	30/10/2021	MIGUEL ÁNGEL	% de obras ejecutadas. Captura de Pantalla	TIZAYUCA	7

SEDH V-20210218-1

DESPACHO PRESIDENCIAL

Actividad realizada el 29/04/2021

Indicador:
% de obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas.

Estatus:
REGISTRADO

Descripción de la actividad:
Obra ejecutada durante el primer trimestre fasm 2020, Mantenimiento de sanitarios en escuela Primaria Ignacio Zaragoza.

Fecha de la actividad:
29/04/2021

Cantidad de actividades realizadas correspondientes al indicador:
1

Archivo registrado: BAÑOS ENTREGA.pdf
Ver Archivo

Captura de Pantalla

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE RESULTADOS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		diciembre		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	activadas	% cumplimiento			
% de obras ejecutadas en tiempo y forma con su respectiva acta de entrega recepción firmada por la Contraloría del Estado y/o Contraloría Interna.	obras ejecutadas en tiempo y forma/obras registradas*100	Ascendente	Anual	%	ND	2020	10	10	10	100%	10	5-9	0-4
% de obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas.	obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas/obras programadas*100	Ascendente	Anual	%	ND	2020	10	10	10	100%	10	5-9	0-4
% de reporte de obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas.	reporte de obras ejecutadas/reportes programados*100	Ascendente	Anual	%	ND	2020	10	10	10	100%	10	5-9	0-4
% de obras supervisadas de diversos fondos y/o programas.	obras supervisadas/obras programadas para supervisión*100	Ascendente	Mensual	%	ND	2020	4	20	na	na	4	2-3	0-1
% de bitácoras de obras supervisadas de diversos fondos y/o programas.	bitácoras de obras supervisadas/bitácoras programadas para supervisión*100	Ascendente	Mensual	%	ND	2020	4				4	2-3	0-1

EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR, cabe hacer mención que esta información solo se puede ver con el usuario de la Presidenta, Contralor y responsable de la información.



REPORTE DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS						
NO.	ICOND	TIPO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE CONTRATADO	% AVANCE FÍSICO
01	1	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN BEVD. LA CRUZ SUR, ENTRE AV. DE LAS PARTIDAS Y BLVD. DE LA CRUZ ORIENTE.	HACIENDAS DE TIZAYUCA	\$ 3,580,432.52	100.00
02	12	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA GENERAL "SALVADOR DÍAZ MIRÓN" CONSTRUCCIÓN EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA GENERAL "SALVADOR DÍAZ MIRÓN"	PASEOS DEL PEDREGAL	\$ 1,940,138.84	100.00
03	3	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA CUARENTÉMOC	TEPOMACO	\$ 1,273,802.32	100.00
04	4	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE LAZARO CÁRDENAS Y CALLE 5 DE FEBRERO.	EL PEDREGAL	\$ 1,945,845.35	100.00
05	5	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE AGATA.	LAS JOYAS	\$ 2,217,688.66	100.00
06	16	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "JAMES SABINES" CLAVE E30PR296ET	BOSQUES DE IBIZA	\$ 1,921,351.98	100.00
07	17	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PREESCOLAR	Captura de Pantalla VILLA NEVOLEA		60.00

FAISM 2021

		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FAISM 2021</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Pavimento Hidráulico. • Importe De La Obra: \$3,580,432.52 M.N. • Longitud: 330.00 m. • Superficie: 2,657.40 m2 • Beneficiarios: 10,000.00 habitantes. 		

Actividad realizada el 17/11/2021

Indicador:
% de personal presente en la lectura de los códigos de ética y de conducta

Estatus:
REGISTRADO

Descripción de la actividad:
Se llevó a cabo la lectura de los códigos de ética y conducta con la dirección de salud la que tuvo verificativo en 2 grupos

Fecha de la actividad:
17/11/2021

Cantidad de actividades realizadas correspondientes al indicador:
1

Archivo registrador: listas de asistencias.pdf
Ver Archivo

Lista de asistencia en lectura de código de ética y código de conducta



NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NO. TELEFONICO	CORREO ELECTRÓNICO
Sofía Eugenia García Ruiz	Salud	5684228382	shopto.luc@gob.mx
Claudia Anieta Pineda	Salud	7741137573	carpinela1988@gmail.com
Noé Hernández Gutiérrez	Salud	7781096107	gutierreznoe0145@gmail.com
Marta Emmanha Sánchez Aguilar	Salud	5619409067	martita_730gibler@hotmail.com
Edardo Reneo Muñoz	Salud	5510526434	edardo.kelma@se.cobol.com
Araceli Sánchez Casach	Salud	778194206	araceli731@gmail.com
María de la Paz Rodríguez	Salud	5531252165	lopezgerarman16@gmail.com
María Josefina García G.	Salud	5524447643	gjarcia.majp47@gmail.com



Actividad realizada el 30/10/2021

Indicador:

% de eventos presentados

Estatus:

REGISTRADO

Descripción de la actividad:

En el Marco de Nuestras Fiestas de Día de Muertos "Mictecacihuatl" La Dirección de Cultura y Artes se encargo de la presentación del Ballet Folclórico "Tizayucan" de Tizayuca y "Tzontemoc" de la Ciudad de México el día 30 de Octubre conmemorando estas fechas de vital importancia para todos los Mexicanos con números artísticos correspondientes a la fecha.

Fecha de la actividad:

30/10/2021

Cantidad de actividades realizadas correspondientes al indicador:

2

Archivo registrado: Informe .pdf

Ver Archivo



 <p>H. AYUNTAMIENTO EDIFICACIONAL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO</p>	
FECHA: del 29 de octubre al 4 de noviembre 2021	NÚM. DE OFICIO:
DESARROLLADO POR: Lic. Javier Manríquez Guzmán	DEPARTAMENTO: Dirección de Cultura y Artes
CARGO: Secretario de Bienestar Social	DEPENDENCIA: Secretario de Bienestar Social
ASUNTO: Informe de actividades de la Secretaría de Bienestar Social	
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
Nombre de indicador: % de eventos presentados	
Nombre de la actividad realizada: Eventos Presentados	
Cantidad: 2 eventos presentados en el marco de nuestras fiestas de Día de Muertos "Mictecacihuatl"	
Descripción: En el Marco de Nuestras Fiestas de Día de muertos, La Dirección de Cultura y Artes se encargó de la presentación del Ballet Folclórico "Tzontemoc" de la Ciudad de México y "Tizayucan" el día 30 de Octubre conmemorando estas fechas de vital importancia para todos los Mexicanos con números artísticos correspondientes a la fecha.	
Evidencia:	
 <p>Captura de Pantalla</p>	

Dashboard

Indicadores

Reportes

Actividad realizada el 29/12/2021

Indicador:
% de jornadas bacheados

Estatus:
REGISTRADO

Descripción de la actividad:
TARJETA INFORMATIVA DE JORNADAS DE BACHEO

Fecha de la actividad:
29/12/2021

Cantidad de actividades realizadas correspondientes al indicador:
100

Archivo registrado: 12 INDICADORES BACHEO ANUAL.pdf
Ver Archivo

Captura de Pantalla



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO



Fracc. Rancho Don Antonio, Av. Rancho La Concepción y Av. Rancho Santa Catarina.



3. Corte de caja, excavación a mano y aplicación de mezcla asfáltica en caliente, en: Blvd. Hacienda de Chavarría Sur, Fracc. Haciendas de Tizayuca; Calle Pensamiento, Fracc. Nuevo Tizayuca; Calle José Luis Hernández y calle Guillermo Gamboa, Col. Expresidentes; Calle Naranjos, Bo. Cuxtitla; Blvd. Hacienda de Chavarría Norte y Blvd. Hacienda de Chavarría Sur Fracc. Haciendas de Tizayuca, con un total de 120.770 toneladas de asfalto.

Blvd. Hacienda de Chavarría Sur, Fracc. Haciendas de Tizayuca.



Captura de Pantalla

Indicadores: mensuales, bimestrales, trimestrales, semestrales y anuales

ÁREA MUNICIPAL / UNIDAD ADMINISTRATIVA	EJES MUNICIPALES	INDICADORES	EVALUACIÓN		
			Completado	En Proceso	Pendiente
EJE 1 PMD BIENESTAR SOCIAL Objetivo General: A las y los habitantes de Tizayuca se les garantiza un conjunto básico de derechos sociales.					
Dirección de Licencias de Obras Públicas	Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca. Estrategia 1. Dignificar la infraestructura social.	7	4	1	2
Dirección de Obras Públicas	Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca. Estrategia 1. Dignificar la infraestructura social.	6	6		
Dirección de Planeación de Obras	Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca. Estrategia 1. Dignificar la infraestructura social.	13	13		
EJE 2 PMD SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Objetivo General: Las y los habitantes de Tizayuca cuentan con una buena cobertura de Servicios Públicos Municipales de calidad.					
Dirección de Servicios Públicos	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad Estrategia 4. Rehabilitar la infraestructura de mercados, rostro municipal y parques municipales. Estrategia 6. Brindar un óptimo servicio de Alumbrado público. Estrategia 7. Proporcionar a los habitantes de Tizayuca parques y jardines en buen estado.	28	21	1	6
EJE 3 PMD DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO Objetivo General: Las y los habitantes del municipio de Tizayuca cuentan con espacios equitativos derivado de un ordenamiento territorial y un crecimiento urbano regulado, verde e inclusivo.					
Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente	Objetivo 1. Impulsar un crecimiento urbano ordenado, verde e inclusivo que permita el desarrollo equitativo de la ciudad. LAT.2. Impulsar una ciudad verde y una cultura ambiental.	37	35		2
Total, de cumplimiento de Indicadores de metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo			79	2	10

PANEL DE CONTROL DE INDICADORES, FUENTE ELABORACIÓN PROPIA.

Fecha de elaboración:		31 de diciembre de 2021			Elaborado por:		LIC. HÉCTOR ZAMORA SOSA											
Nombre del área:		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			Autorizado por:		MTRA. SUSANA A. ANGÉLES QUIZADA											
No	Objetivo Operacional	Línea de Acción	METAS	Indicadores	Resultados	FECHAS PARA SU CUMPLIMIENTO					Avance de metas	META DEL AÑO						
						E	F	M	J	J	A	S	O	N	D			
EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD																		
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS																		
	El objetivo principal es el de una iluminación eficiente en las vías públicas, plazas, calles, boquerones, plazas, parques, áreas deportivas. Revisando para ello la instalación, mantenimiento y reposición de las partes dañadas a través de los procedimientos operativos.	INDICADOR NIVEL PROPÓSITO	800 reportes de alumbrado público atendidos	% de reportes de alumbrado público atendidos	P										800	161.82%	800	
	1) Elevar informes y análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la coordinación y generar los indicadores para evaluar su operación.	INDICADOR NIVEL COMPONENTE	10 informes y análisis estadísticos realizados	% de informes y análisis estadísticos realizados	P										16	0.0%	10	
			R													9		
		R														7	529.57%	14
		R														12		
	2) Reparación de luminarias en todo el municipio para obtener un servicio eficiente y eficaz y así mismo abatir los costos en cuanto a facturación eléctrica.		Se deberá cumplir con la reparación de 800 luminarias en el municipio	% de luminarias reparadas	P										100	100.0%	800	
	R														146	18.125%		
	3) Dar el seguimiento a los solicitudes y requerimientos en materia del servicio de alumbrado público, que le peticionario solicite a través de los diversos medios.	INDICADOR NIVEL COMPONENTE	2400 reportes de alumbrado público recibidos de la población	% de reportes de alumbrado público recibidos de la población	P										1206	100.50%	2400	
			R													1285		
	R														100	4.166%		
	R														219	9.125%	1200	

DES-04 Estrategia programática, formato de elaboración propia solicitado por la ASEH



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA DE SALUD		SECRETARÍA DE CULTURA		SECRETARÍA DE DEPORTE		SECRETARÍA DE TURISMO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO		SECRETARÍA DE VIVIENDA		SECRETARÍA DE FERIA		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Formato DES-01 Indicadores estratégicos y de gestión, formato solicitado por la ASEH.

Análisis de los datos.

El registro de información nos ha proporcionado datos necesarios para prevenir fallas, detectar oportunidades de mejora y tener control en las actividades que le abonan al cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, en la semaforización de indicadores correspondiente al ejercicio 2021, podemos observar que en su mayoría fueron cumplidos satisfactoriamente, considerando las metas que establecieron en sus POA's, adicional ha lo anterior comentar que ya se tiene ahora una línea base que pueda servir para establecer las metas en el ejercicio 2022, para cada una de las unidades administrativas.

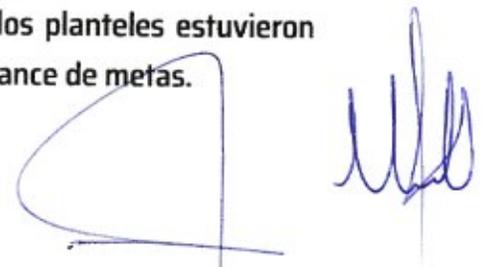
En los resultados 2021 se puede observar porcentajes de cumplimientos que rebasan en mucho lo establecido en las metas, o que no se logran alcanzar, esto ocurre por la falta de información de años anteriores que permitiera el análisis y establecimiento correcto de las metas para cada una de las actividades de las unidades administrativas.

Sin embargo, la información obtenida sirve para corregir estrategias y reorientar las actividades con el fin siempre de satisfacer las necesidades ciudadanas a través de los trámites y servicios que ofrece la administración pública municipal.

A continuación, se presentan los resultados del ejercicio 2021 y el análisis por secretaría y dirección o coordinación:

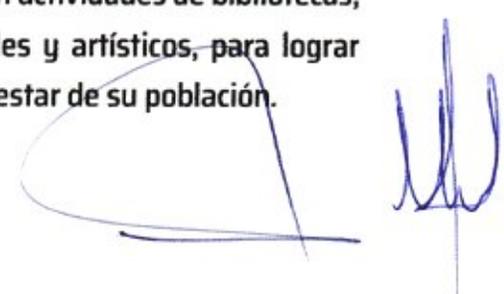
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Gestionar, promover, apoyar y servir de vínculo entre el municipio y la comunidad escolar, así como con las autoridades educativas federales y estatales para contribuir a la mejora de los planteles de educación radicados en el municipio en todos los niveles y modalidades.	% de escuelas atendidas con gestión y apoyo	232	386.67%	60
I. Mejorar las condiciones de la infraestructura en los planteles educativos del municipio.	% de informes de mejora de infraestructura presentados	60	100.00%	60
	% de visitas mensuales realizadas a las escuelas públicas	49	102.08%	48
	% de obras de mantenimiento menor realizadas	5	35.71%	14
	% de servicios de limpieza y mantenimiento a escuelas	6	12.50%	48
	% de escuelas sanitizadas	30	50.00%	60
	% de equipos instalados en escuelas	0	0.00%	3
II. Atender a la población en edad escolar y docentes que requieran atención especial o emocional.	% de alumnos y docentes atendidos	90	75.00%	120
	% de alumnos y docentes atendidos o canalizados por problemas psicológicos	90	75.00%	120
	% de visitas domiciliarias a casas de alumnos con reporte por no asistir a sus clases virtuales	20	50.00%	40
	% de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	4	66.67%	6
	% de alumnos atendidos con capacidades sobresalientes	29	483.33%	6
Total de indicadores 2021 y su semaforización		4	5	3

Los resultados en la Dirección de Educación muestran cumplimiento en las visitas no así, en la atención de las necesidades de mantenimiento, limpieza y equipos, lo anterior con base en lo programado por la Titular de la Dirección, mencionar que los planteles estuvieron cerrados a causa de la pandemia, situación que pudo afectar el alcance de metas.



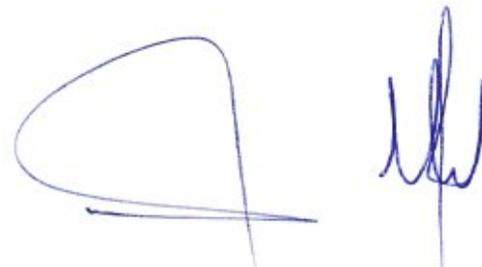
DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Poner siempre al alcance de toda la ciudadanía Tizayuquenses oportunidades, actividades culturales y artísticas, presentadas como una forma de vida y derechos culturales, así como el enfoque a la inclusión social, para poder apoyar de esta manera al desarrollo integral de los Tizayuquenses	% de Comunidades interactuando con las actividades culturales a cargo de la Dirección.	18	180.00%	10
I.Despertar el interés en la población de Tizayuca para lograr el fomento y la promoción de la Cultura, necesaria para contar con mejor calidad de vida en la población, utilizando la infraestructura y los servicios de Cultura en el Municipio, otorgando 200 becas Culturales.	% de espacios disponibles para la atención de las necesidades culturales y desarrollo humano de la población.	23	100.00%	23
	% de becas entregadas a personas beneficiadas por el Programa.	128	106.67%	120
II.Generar Eventos Socio-Culturales con el fin de promover los valores sociales y combatir la violencia en todas sus formas, así como procurar el bienestar de los niños y las niñas anteponiendo sus intereses y derechos culturales.	% de Eventos Socio-Culturales presentados	20	111.11%	18
	% de eventos presentados	16	88.89%	18
	% de pláticas presentadas.	9	100.00%	9
	% de Introducciones Culturales presentadas.	3	100.00%	3
III.Recuperar el Patrimonio Cultural Tizayuquense buscando su redignificación, dándole así la importancia que merece; generar la difusión correspondiente para subsanar y reintegrar la identidad del patrimonio en la población.	% de Espacios de Patrimonio Cultural presentados.	4	100.00%	4
	% de acciones de difusión del patrimonio cultural e histórico	8	88.89%	9
IV.Facilitar a las personas las obras que sean de utilidad para enriquecer procesos como la educación, la información y el desarrollo personal.	% de Espacios disponibles para la lectura y el desarrollo humano de la población.	6	100.00%	6
	% de actividades presentadas	13	130.00%	10
	% de material presentado	11	110.00%	10
	% de actividades de efemérides presentadas	12	120.00%	10
	% de círculos de lecturas presentados	40	100.00%	40
	% de tertulias presentadas	20	100.00%	20
	% de horas del cuento presentadas	40	100.00%	40
	% de actividades de juego de aprender presentadas	20	100.00%	20
	% de actividades de capacitación a débiles visuales presentadas	106	88.33%	120
	% de actividades de promoción de servicios de bibliotecas presentadas	11	110.00%	10
Total de Indicadores 2021 y su semalización		16	3	0

Los resultados en cultura se observan favorables, sobre todo en actividades de bibliotecas, deberían considerar aumentar las metas en eventos culturales y artísticos, para lograr alcanzar a la mayor cantidad de comunidades y abonar al bienestar de su población.



DIRECCIÓN DE SALUD		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I.Despertar la conciencia social en la población de Tizayuca para la promoción y prevención de la salud, utilizando la infraestructura y servicios de salud municipal.	% de población atendida a través de consultas médicas	2280	190.00%	1200
	% de espacios disponibles para la atención de las necesidades de salud de la población.	5	100.00%	5
	% campañas de salud	48	480.00%	10
	% de campañas de salud sexual, reproductivas y conocimiento de enfermedades de transmisión sexual promovidas	44	880.00%	5
	% de campañas de prevención de mortalidad materna y perinatal promovidas	8	160.00%	5
	% de campañas de prevención y combate de adicciones promovidas	4	133.33%	3
	% de sanitización domiciliaria promovida	851	170.20%	500
	% de servicios de orientación nutricional	151	31.46%	480
	% de talleres y/o actividades para el bienestar físico y nutricional promovidos	421	120.29%	350
	% de consultas psicoterapéuticas y/o tanatológicas promovidas	1142	118.96%	960
	% de consultas médicas realizadas en espacios municipales	2393	199.42%	1200
II.Reforzar las medidas sanitarias en los establecimientos de comercio formal, informal, mercados de abasto sobre ruedas y movilidad.	% de establecimientos con medidas sanitarias reforzadas	4995	124.88%	4000
	% de capacitaciones para reforzamiento de medidas sanitarias promovidas	26	108.33%	24
III.Salvaguardar la salud y apoyar la economía de las familias de Tizayuca, a través de convenios para otorgar descuentos con distintas instituciones de salud, laboratorios clínicos y consultorios médicos privados.	% de instituciones de salud vinculadas al gobierno municipal para la atención de la salud	4	133.33%	3
	% de atenciones realizadas	825	366.67%	225
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		14	0	1

Se observan en algunos indicadores porcentajes muy altos, derivado de un planteamiento erróneo en sus metas, incluso para el caso del indicador en rojo, se debe considerar esta información para establecer la línea base de las metas 2022.



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Proporcionar apoyo a uno de los grupos vulnerables del Municipio de Tizayuca, mediante la gestión de programas sociales y diversos proyectos, haciendo partícipes activamente del crecimiento económico, social y cultural del municipio.	% de programas, actividades, becas en coordinación y vinculación con otros organismos municipales.	43	537.50%	8
I. Realizar acciones para Promocionar y difundir al "Instituto Tizayuquense de las juventudes", para que las y los jóvenes conozcan sus servicios.	% de Promociones del Instituto realizadas en escuelas y comunidades	22	110.00%	20
	% de lugares visitados para la promoción	26	130.00%	20
II. Realizar actividades y acciones dirigidas a las y los jóvenes que permitan su inclusión y desarrollo en la familia, comunidad y la sociedad del municipio de Tizayuca	% de actividades y acciones dirigidas a los jóvenes	43	860.00%	5
	% jóvenes participando en talleres educativos	87	108.75%	80
	% jóvenes informados por medio de videoconferencias y actividades.	14	70.00%	20
	% jóvenes con acceso al servicio de préstamo de equipos de cómputo con internet.	186	51.67%	360
	% estudiantes realizando sus prácticas profesionales o servicio social de acorde a su perfil.	207	138.00%	150
	% campañas de salud sexual realizadas en favor de los jóvenes.	54	1350.00%	4
	% de pláticas para jóvenes emprendedores beneficiados con asesorías.	9	90.00%	10
	% conferencias de bullying y ciberbullying realizadas	6	60.00%	10
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		7	4	

Aunque no se observan indicadores en rojo, se recomienda valorar las metas con base en la proyección adecuada de sus actividades, para no presentar porcentajes tan altos y observar congruencia con lo establecido en sus metas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, IMDIS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Planear, coordinar, asesorar, implementar y evaluar las políticas públicas municipales, incluyendo la ejecución de programas, acciones, modelos, servicios y campañas de difusión, dirigidos a promover la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Tizayuca, Hidalgo.	% de la población atendida a través de las solicitudes de apoyo o servicios	109	113.54%	96
I. Asegurar un nivel de vida digno y la protección social de las personas con algún tipo de discapacidad.	% de atenciones en solicitudes y apoyos a personas con discapacidad	563	703.75%	80
	% de canalización de personas a programas sociales.	89	197.78%	45
	% porcentaje de consultas psicológicas brindadas	331	331.00%	100
	% porcentaje de personas credencializadas ante DIF Nacional	60	150.00%	40
II. Fomentar el derecho al empleo y autoempleo, en las personas con alguna discapacidad.	% de capacitaciones para el autoempleo	9	90.00%	10
	% de talleres realizados	3	300.00%	1
III. Desarrollar estrategias de concientización sobre Derechos Humanos y No Discriminación	% de capacitaciones para funcionarios públicos	12	120.00%	10
	% de cursos y capacitaciones dirigidas a servidores públicos realizadas	9	90.00%	10
IV. Estimular la participación en actividades artísticas, recreativas y deportivas, así como en la vida política y pública	% de personas con discapacidad participantes en actividades recreativas y deportivas, así como en la vida política y pública.	34	340.00%	10
	% de actividades artísticas con enfoque de inclusión realizadas.	16	266.67%	6
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		9	2	

Se recomienda analizar las metas de por lo menos 7 indicadores que rebasan con mucho lo planteado



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Incrementar las promociones de físicas y deportivas a la población, a través de la activación física para mejorar la calidad de vida de las personas, conservar y mantener en buenas condiciones, la infraestructura deportiva destinada a la activación física y deportiva a través de la gestión de recursos para mantenimiento de la unidad	% de beneficiados con diferentes convenios, programas, actividades, becas en coordinación y vinculación con otros organismos municipales.	29	4.83%	600
II.Promover programas de activación física para incentivar la participación ciudadana y promover la convivencia familiar en áreas públicas.	% de programas de activación física	2	100.00%	2
	% de niños de 5 a 14 años beneficiados por la actividad física	47	94.00%	50
	% de actividad deportiva realizada	0	0.00%	5
	% de adultos mayores beneficiados con las activaciones físicas	63	63.00%	100
	% de conferencias de alimentación y vida saludable	2	66.67%	3
	% de unidades administrativas que participaron en las pausas activas	2	6.67%	30
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		1	3	3

En esta dirección se observan riesgos catastróficos para el cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores, es necesario un análisis y replanteamiento de estrategias y objetivos que permitan actividades que impacten de manera favorable al desarrollo de la población, en tema de salud y deporte.

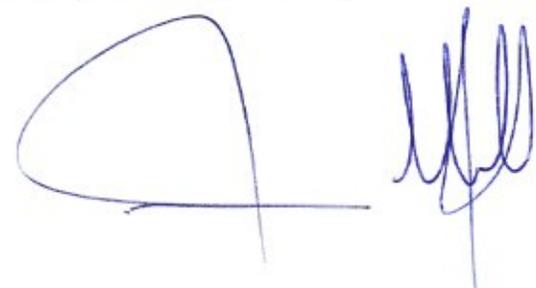
REPORTE DE RESULTADOS 2021

OFICINA DE LA PRESIDENTA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Brindar atención integral a las mujeres Tizayuquenses, a través de mecanismos de prevención y atención en materia de salud, economía, derechos humanos, vida libre de violencia y educación mediante el trabajo coordinado interinstitucionalmente que favorezca la construcción de una sociedad justa e igualitaria.	% de mujeres atendidas en el Instituto.	1004	49.22%	2040



I.Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, mediante servicios de atención jurídica y/o psicológica con perspectiva de género a mujeres en situación de violencia.	% de servicios ofrecidos a las mujeres del municipio.	5	62.50%	8
	% de asesorías jurídicas	2254	156.53%	1440
	% de atenciones psicológicas	1007	167.83%	600
	% de acompañamientos jurídicos	84	87.50%	96
	% de comunidades visitadas	14	200.00%	7
	% de atención de mujeres en los módulos del IMM	0	0.00%	2
	% de canalizaciones a programas del DIF	18	75.00%	24
	% de mujeres participando en el curso de defensa personal	2	100.00%	2
II.Implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a las servidoras y los servidores públicos Municipales y a la población en general, que contribuyan a modificar los roles y estereotipos que reproducen la desigualdad y violencia de género, para difundir los derechos humanos de mujeres y hombres y la resolución no violenta de conflictos.	% de programas de sensibilización y capacitación realizados.	2	66.67%	3
	% de videoconferencias o conferencias realizadas.	13	130.00%	10
	% de cartas de compromiso de respeto a los derechos de las mujeres firmadas	0	0.00%	36
	% de violentómetros entregados a comercios.	125	125.00%	100
III.Implementar la estrategia para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Hidalgo.	% de acciones realizadas para implementar la estrategia para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia de Género.	6	100.00%	6
	% de mujeres en situación de violencia resguardadas.	12	600.00%	2
	% de servidores públicos capacitados	428	251.76%	170
	% de mujeres incluidas en proyectos productivos y actividades económicas de baja inversión	0	0.00%	20
	% de capacitaciones de prevención de embarazo en adolescentes realizadas	2	66.67%	3
	% de campañas para promover la igualdad y no discriminación	2	100.00%	2
	% de campañas para promover la participación de las mujeres en labores de pacificación, resolución de conflictos y construcción de paz.	2	100.00%	2





IV. Difundir una concepción integral de la salud de las mujeres desde una perspectiva de género.	% campañas realizadas para difundir una concepción integral de la salud de las mujeres	2	100.00%	2
	% material impreso de la campaña de promoción de los servicios de salud entregado.	1372	140.00%	980
	% material impreso de Campañas informativas sobre los programas de cuidado de infantes y familiares	1184	120.82%	980
V. Fomentar el acceso y permanencia de mujeres, niñas y adolescentes en el sistema educativo.	% de acciones para que mujeres, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema educativo.	4	80.00%	5
	% de personas alcanzadas con la campaña.	274	171.25%	160
	% de reproducción de video realizados	9337	11671.25%	80
	% de becas de nivel medio superior y superior entregadas	0	0.00%	10
	% de escuelas con capacitación sobre proyecto de vida y maternidad/paternidad responsable.	7	140.00%	5
	% de participantes en curso sobre huertos caseros	39	130.00%	30
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		18	7	4

Los resultados de esta dirección en su mayoría son favorables, se observan porcentajes muy elevados a causa de planteamiento de metas bajas, ocurre por no tener claridad en la línea base, considerando el inicio de administración puede comprenderse, los 4 indicadores en rojo deben replantearse sobre todo si la dirección esta en condiciones de realizarlos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Proporcionar y garantizar el Acceso a la Información Pública, así como el resguardo de los Datos Personales, basado en el principio de máxima publicidad consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	% de solicitudes recibidas y atendidas	45	30.00%	150
	% de solicitudes que cumplen con los tiempos de respuesta establecidos	113	83.70%	135
I. Reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública.	% De notificación de solicitudes de información.	113	83.70%	135
	% de respuestas a las solicitudes de información	113	83.70%	135

II. Lograr que la Administración Pública se posicione como un Municipio Transparente, con esto estar dentro de los primeros 5 lugares de los 84 municipios en la métrica de transparencia y protección de datos personales, del Estado de Hidalgo.	% de cumplimiento de publicación de obligaciones de transparencia.	130	66.67%	195
	% De actualización de las obligaciones comunes y específicas.	130	66.67%	195
III. Capacitación continua a las y los servidores públicos de la Administración Pública, en materia de transparencia y protección de datos personales.	% de servidores públicos capacitados en materia de transparencia	50	33.33%	150
	% De Servidores Públicos de mandos medios y superiores capacitados por el (ITAIH).	21	29.17%	72
	% de capacitaciones realizadas a enlaces de Secretarías	11	33.33%	33
IV. Capacitación a la ciudadanía del Municipio de Tizayuca, en derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.	% de sectores o comunidades capacitados en temas de transparencia	3	100.00%	3
	% De capacitaciones a comités de participación ciudadana	4	50.00%	8
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		1	6	4

Los indicadores que se relacionan con la atención y cumplimiento de solicitudes de información, en cuanto a sus metas no dependen del titular, la información de resultados puede servirle de línea base para el siguiente ejercicio, en cuanto a la publicación de obligaciones y capacitación de transparencia si se debe buscar su cumplimiento estricto, sobre todo por el fuerte compromiso de esta administración con el tema de transparencia y rendición de cuentas.

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Gestionar, desarrollar y dar soporte a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal, tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía, con el fin de modernizar e innovar los procesos, tramites y servicios. Así mismo, diagnosticar los procesos y sistemas informáticos con el fin de hacerlos más eficientes.	% de proyectos cumplidos en tiempo y forma.	10	125.00%	8
	% de procedimientos implementados con firma electrónica avanzada.	3	100.00%	3
I. Realizar la implementación de la firma electrónica avanzada para el proyecto "cero papel".	% de procedimientos analizados y mapeados para la implementación de la firma electrónica avanzada.	3	100.00%	3
	% de sistemas con firma electrónica avanzada implementados.	3	100.00%	3
	% de cursos de capacitación sobre los sistemas de firma electrónica avanzada impartidos.	3	100.00%	3



II. Realizar el contrato e instalación de internet dedicado y telefonía digital en 7 Secretarías del Gobierno Municipal.	% de cumplimiento en la instalación del internet dedicado y la telefonía digital.	9	128.57%	7
	% de cumplimiento en la instalación del internet dedicado y telefonía digital en las Secretarías.	9	128.57%	7
III. Desarrollar 2 aplicaciones móviles para la atención a la ciudadanía del Municipio de Tizayuca.	% de cumplimiento del desarrollo de las aplicaciones para la atención a la ciudadanía del Municipio de Tizayuca.	2	100.00%	2
	% de cumplimiento del desarrollo de la aplicación para la atención a la ciudadanía del Municipio de Tizayuca.	1	50.00%	2
	% de cumplimiento de la capacitación para el uso de la aplicación para la atención a la ciudadanía del Municipio de Tizayuca	11	55.00%	20
IV. Diseñar 5 micrositios web para las Secretarías que alojan su información en la página oficial de Municipio de Tizayuca.	% de cumplimiento de micrositios diseñados.	6	120.00%	5
	% de micrositios web diseñados.	6	120.00%	5
V. Realizar el inventario de los equipos de cómputo de la Presidencia Municipal de Tizayuca.	% de equipos de cómputo inventariados.	1	100.00%	1
	% de secretarías con equipos de cómputo inventariados.	10	142.86%	7
VI. Cumplir con el mantenimiento y soporte de los equipos de cómputo de la Presidencia Municipal de Tizayuca.	% de cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos de cómputo.	853	152.32%	560
	% de mantenimientos o servicios realizados.	853	152.32%	560
VII. Cumplir con el programa de cursos de capacitación a la comunidad	% de cumplimiento del programa de cursos de capacitación a la comunidad.	9	150.00%	6
	% de cursos de capacitación a la población realizados al año.	8	133.33%	6
	% de habitantes de Tizayuca beneficiados con cursos de capacitación en el año.	348	290.00%	120
VIII. Cumplir con el programa de cursos de capacitación interna al personal de presidencia.	% de cumplimiento del programa de cursos de capacitación interna al personal de presidencia.	6	100.00%	6
	% de cursos de capacitación al personal de presidencia realizados al año.	6	100.00%	6
	% de trabajadores de la Presidencia Municipal de Tizayuca beneficiados con cursos de capacitación al año.	65	162.50%	40
IX. Cumplir con el programa de eventos públicos.	% de cumplimiento del programa de eventos públicos.	3	100.00%	3
	% de eventos públicos realizados al año.	3	100.00%	3

X. Cumplir con la gestión de información requerida por las distintas dependencias.	% de cumplimiento de gestión de información.	3726	1242.00%	300
	% de documentos gestionados al mes.	5875	1958.33%	300
XI. Cumplir con el programa de digitalización de trámites.	% de trámites digitalizados.	6	100.00%	6
	% de trámites digitalizados en el año.	6	100.00%	6
XIII. Ciclos de programación realizados.	% de ciclos de programación realizados.	202	101.00%	200
	% de análisis generales realizados a la semana	954	340.71%	280
	% de análisis de código generados a la semana.	1483	264.82%	560
	% de diseños de interfaz, estructura o multimedia a la semana.	794	141.79%	560
	% de ejecuciones de desarrollo realizadas.	9901	165.02%	6000
	% de tests realizados a la semana.	6189	206.30%	3000
	% de correcciones de bugs realizadas a la semana.	19802	165.02%	12000
	% de implementaciones realizadas a la semana.	4951	165.03%	3000
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		34	2	

El cumplimiento en la mayoría de indicadores es favorable, se recomienda disminuir el número de indicadores y apoyarse en los criterios CREMMA, claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y con una aportación marginal.

Lamentablemente no se logro la elaboración de los programas en tiempo y forma de:
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SIPINNA

Lo anterior para dar seguimiento a sus objetivos, metas, indicadores y cumplimiento.

TZA Ciudad Abierta		REPORTE DE RESULTADOS 2021		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
COMERCIO, SERVICIOS Y MODULO SARE		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021			



I. Tramitar las Licencias de Uso de Suelo, Visto Bueno de Protección Civil y Bomberos y Placa de Funcionamiento en un máximo de 72 horas, a través del módulo SARE, funcionando como Ventanilla única.	% de licencias tramitadas a través del módulo SARE	82	164.00%	50
	% de acciones de difusión del módulo SARE	15	125.00%	12
	% de licencias de funcionamiento entregadas a través del módulo SARE	150	1250.00%	12
	% de requisitos de la CONAMER cumplidos	8	200.00%	4
	% de reuniones de seguimiento realizadas	5	125.00%	4
II. Identificar, atender y dar respuesta a las necesidades de los comerciantes formales e informales para establecer las condiciones que propicien la reactivación económica. Así mismo integrar a los comercios en un sistema electrónico de ventas digitales, desarrolladas por la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.	% de necesidades de comerciantes atendidas	6	100.00%	6
	% de reuniones con comerciantes	11	183.33%	6
	% de capacitaciones a comerciantes formales e informales	3	150.00%	2
	% de canastas básicas entregadas a la ciudadanía	17	141.67%	12
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		9		

Presenta indicadores con cumplimiento favorable, la recomendación es analizar las metas para que los porcentajes no sean tan altos, sin embargo, como en anteriores unidades administrativas deben utilizar la información para su línea base.

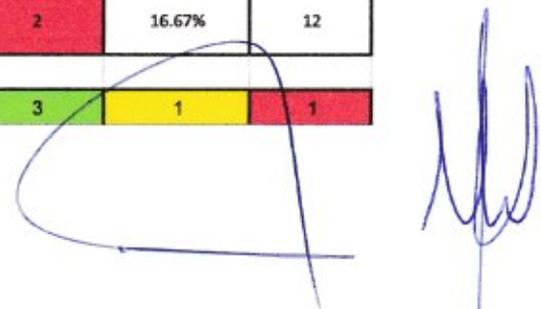
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I. Atender y capacitar a los productores del municipio sobre la siembra, variedades de semilla a utilizar, así como el sistema para controlar las plagas y enfermedades que se presenten en sus cultivos y/o ganado	% de productores atendidos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario		0.00%	40
	% de talleres de capacitación realizados	18	360.00%	5
	% de pláticas de promoción de huertos de traspatio realizadas	7	140.00%	5
	% de hectáreas sembradas con semilla certificada	18	1800.00%	1
	% de huertos atendidos con mantenimiento	225	125.00%	180
	% de toneladas cosechadas en las parcelas demostrativas	1	100.00%	1
	% de cajas de hortalizas entregadas al DIF municipal	279	435.94%	64
	% de caminos interparcelarios rehabilitados	22	110.00%	20
	% de paquetes de aves de traspatio entregados.	89	89.00%	100
	% de constancias de productor entregadas	19	158.33%	12
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		8	1	

Presenta en su mayoría indicadores con cumplimiento favorable, la recomendación es analizar las metas para que los porcentajes no sean tan altos, sin embargo, como en anteriores unidades administrativas deben utilizar la información para su línea base.

COORDINACIÓN DE EMPLEO Y VINCULACIÓN		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I. Incrementar el empleo formal en el municipio a través de la coordinación con el estado y la federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	% de empleos formales incrementados en el municipio	15	15.00%	100
	% de MyPIMES y PYMES vinculadas a la bolsa de empleo	78	216.67%	36
	% de acciones de difusión de vacantes realizadas	54	450.00%	12
	% de personas con alguna discapacidad o adultos mayores contratados.	28	1400.00%	2
	% de buscadores de empleo canalizados a empresas	5989	166.36%	3600
	% de días por el empleo realizados	22	183.33%	12
	% de jornadas de empleo realizadas	5	250.00%	2
	% de ferias de empleo realizadas	1	100.00%	1
	% de capacitaciones para el trabajo cumplidas	1	100.00%	1
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		8		1

Los resultados son favorables y se recomienda reconsiderar las metas para no arrojar porcentajes tan altos, el indicador en rojo, una vez analizado se debe a una mala captura en las evidencias respecto al cumplimiento de su meta.

COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FINANCIAMIENTO Y EXPORTACIONES		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I. Promover, difundir, gestionar y operar los servicios y/o programas que ofrece el Instituto Hidalguense De Competitividad Empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico a emprendedores, micro, medianas y pequeñas empresas.	% de servicios y programas promovidos, gestionados y operados a emprendedores y MyPIMES	9	900.00%	1
	% de cursos para emprendedores realizados	14	233.33%	6
	% de imágenes corporativas realizadas	6	100.00%	6
	% de asesorías a emprendedores realizadas	30	83.33%	36
	% de trámites de marcas realizados	2	16.67%	12
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		3	1	1

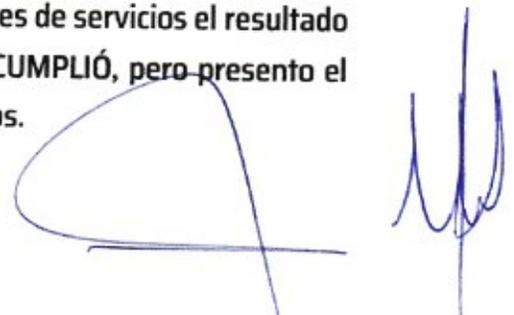


En la coordinación de emprendimiento, financiamiento y exportaciones al igual que anteriores debe reconsiderar las metas para no rebasar de manera exagerada los porcentajes, en cuanto a la asesoría a emprendedores y trámites de marcas si debería considerar un aumento en las mismas, toda vez que sin duda le abona al desarrollo económico y bienestar de los emprendedores.

DIRECCIÓN DE TURISMO		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Darle mayor difusión por medio del turismo a los patrimonios municipales, Otorgar un descuento para el uso de los medios turísticos, atracciones y accesos que requieran cobro, por ser ciudadano Tizayuquense, Incentivar la economía del comercio local formal e informal con plataformas o apps para la venta de sus productos que oferten a la ciudadanía de igual manera regular el comercio informal, mediante padrones de comerciantes ambulantes, semifijos y fanguistas, de igual gestionar ante las instancias correspondiente programas, capacitaciones y todo lo referente a Turismo y comercio.	% de programas de promoción de atractivos turísticos realizados	15	1500.00%	1
	% de acciones realizadas para la campaña publicitaria	8	133.33%	6
	% de gestiones realizadas y llevadas a cabo	5	250.00%	2
	% de convenios firmados con representantes legales de los atractivos turísticos del municipio	0	0.00%	1
	% de promociones de atractivos turísticos realizadas	7	175.00%	4
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		4		1

COORDINACIÓN DE TURISMO		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.	% de programas de promoción de atractivos turísticos realizados	2	200.00%	1
	% de prestadores de servicios actualizados	5	5.00%	100
	% de capacitaciones a prestadores de servicios realizadas	2	100.00%	2
	% de ámbito turístico realizado	9	150.00%	6
	% de promociones de atractivos turísticos realizadas	11	183.33%	6
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		4		1

Los resultados de ambas unidades administrativas se observan favorables en el caso del indicador en rojo relacionado a convenios no se presento evidencia de dicho instrumento en el ejercicio 2021, se considera necesario para detonar interés turístico en el municipio, sobre todo considerando la población y ubicación en la zona metropolitana del valle de México, para el caso del indicador de actualización de prestadores de servicios el resultado es producto de una confusión del responsable en la meta, SI CUMPLIÓ, pero presento el dato de actualizaciones y no de número de servicios actualizados.



COORDINACIÓN DE APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I.Promover el desarrollo Industrial, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de Tizayuca.	% de industrias instaladas en los parques industriales del municipio	1	100.00%	1
	% de acompañamiento y seguimiento de empresas	7	700.00%	1
	% de avance de instalación de la página web	1	100.00%	1
	% de CANACINTRAS y embajadas contactadas para promover a Tizayuca	10	100.00%	10
	% de recorridos realizados para identificar predios	3	150.00%	2
	% de acciones de promoción realizadas	321	80.25%	400
	% de difusión del video promocional	270	90.00%	300
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		5	2	

COORDINACIÓN DE APLICACIONES AL TURISMO COMERCIO Y SERVICIOS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I.Apoyar a los establecimientos comerciales y de servicios en el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.	% De establecimientos comerciales y de servicios con tecnología para elevar su productividad.	21	131.25%	16
	% de comercios apoyados con aplicaciones tecnológicas	32	200.00%	16
	% de capacitaciones realizadas	2	100.00%	2
	% de realidades virtuales realizadas	5	100.00%	5
	% de infografías realizadas	62	124.00%	50
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		5		

UNIDAD DE ENLACE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
I.Impulsar la simplificación en el cumplimiento de trámites, así como la reducción de costos asociados, de igual manera mejorar los tiempos de atención en materia empresarial, mediante acciones de coordinación con las instancias involucradas.	% de tramites simplificados y mejorados	8	200.00%	4
	% de capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria realizadas	4	100.00%	4
	% de sesiones de la comisión de mejora regulatoria realizadas	6	150.00%	4
	% de avance de la elaboración del catálogo de trámites y servicios	2	200.00%	1
	% de instalación de una herramienta de CONAMER	2	200.00%	1
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		5		

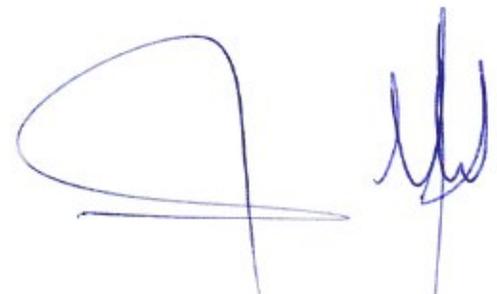




Las tres coordinaciones anteriores presentan indicadores favorables se rebasan 3 indicadores de manera exagerada, nuevamente se recomienda analizar las metas, y para el ejercicio 2022 buscar un incremento en todas ellas.

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Cumplir con lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y su Reglamento, así como con el Programa de Desarrollo Municipal, con el fin de implementar una ocupación del territorio municipal ordenada y un uso adecuado del mismo.	% de colonias / barrios inspeccionados	50	100.00%	50
	% de centros poblaciones en proceso de regularización de sus proyectos constructivos.	0	0.00%	20
I. Impulsar un desarrollo urbano ordenado y sustentable, mediante la correcta adecuación estructural de los centros de población.	% de licencias de construcción entregadas	747	373.50%	200
	% de pláticas de concientización realizadas	15	55.56%	27
	% de obras publicas y privadas verificadas	669	111.50%	600
	% de recaudación obtenida	6,891,990	2297.33%	300000
	% obras sancionadas derivadas las inspecciones llevadas a cabo	168	140.00%	120
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		5	1	1

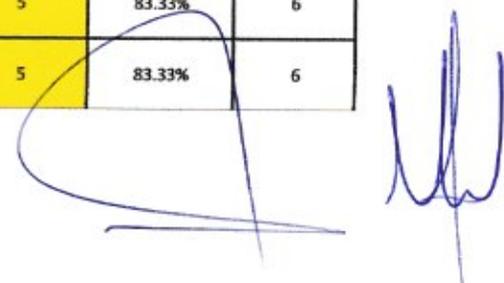
Si tiene resultados favorables, se debe replantear en el ejercicio la meta de la recaudación, así como en las licencias entregadas, ahora ya tienen una línea base que puede serles útil, para el caso de los centros de población en proceso de regularización debería reconsiderarse este indicador para saber si le corresponde o no a la dirección, también no dejar de considerar el número de pláticas de concientización en las comunidades.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Fortalecer la ejecución de obra pública municipal en materia de infraestructura y equipamiento urbano que propicien el mejoramiento de las condiciones generales de bienestar del municipio, ya sea a través de la dotación adecuada de los servicios básicos, del equipamiento y edificación de las instalaciones donde se prestan los servicios públicos, de la urbanización y construcción de calles y caminos, así como de todas aquellas obras que contribuyan al bienestar económico y social de la población de Tizayuca, Hgo.	% de obras ejecutadas en tiempo y forma con su respectiva acta de entrega recepción firmada por la Contraloría del Estado y/o Contraloría Interna.	10	100.00%	10
I.Ejecutar obras públicas de diversos fondos y/o programas, de acuerdo a las reglas de operación, los lineamientos y legislaciones vigentes.	% de obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas.	10	100.00%	10
	% de reporte de obras ejecutadas de diversos fondos y/o programas.	10	100.00%	10
II.Supervisar obras públicas contratadas de diversos fondos y/o programas, verificar que se cumplan las especificaciones del expediente validado y los lineamientos técnicos constructivos.	% de obras supervisadas de diversos fondos y/o programas.	50	138.89%	36
	% de bitácoras de obras supervisadas de diversos fondos y/o programas.	36	100.00%	36
III.Dar seguimiento puntal a peticiones ingresadas por la ciudadanía en materia de obra pública.	% de peticiones ingresadas por la ciudadanía en materia de obra pública.	77	154.00%	50
	% de seguimiento de peticiones ingresadas por la ciudadanía en materia de obra pública.	51	113.33%	45
IV.Recepcionar ante la Contraloría del Estado y/o Contraloría Interna 20 obras contratadas y ejecutadas durante el ejercicio fiscal.	% de obras recepcionadas ante la Secretaría de Contraloría del Estado y/o Contraloría Interna	10	100.00%	10
	% de actas de entrega recepción de obras realizadas.	10	100.00%	10
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		9		

Los resultados se observan favorables, sin embargo, se debería ampliar la meta de seguimiento a peticiones ciudadanas.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Llevar a cabo el proceso de validación, liberación, contratación y comprobación de los recursos provenientes de los diferentes fondos de financiamiento (REPO, FAISM, RECURSOS EXTRAORDINARIOS)	% de obras y/o acciones validadas, contratadas, comprobadas e integradas	10	100.00%	10
I.Llevar a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tizayuca (COPLADEM) que será el principal órgano para llevar a cabo el proceso de planeación municipal	% de sesiones realizadas por Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tizayuca.	6	100.00%	6
	% de actas elaboradas	5	83.33%	6
	% de sesiones realizadas	5	83.33%	6



II. Alimentar la plataforma de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) en la cual se enmarcan el tipo de incidencia de los proyectos que se clasifican de la siguiente forma (únicamente obras y acciones a considerar en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal).	% de obras y acciones capturadas y aprobadas	10	100.00%	10
	% de obras y acciones capturadas	10	100.00%	10
	% de obras y acciones aprobadas y validadas	10	100.00%	10
III. Llevar a cabo la captura de información para la obtención del dictamen de factibilidad del Expediente Técnico en la plataforma del Sistema de dictaminación de expedientes técnicos (SIDET) y en la plataforma para la emisión de oficios de autorización de recursos municipales (SIRM).	% de expedientes dictaminados y validados	10	100.00%	10
	% de obras y acciones capturadas para la obtención del dictamen de validación	10	100.00%	10
	% de obras y acciones validadas	10	100.00%	10
IV. Llevar a cabo la integración documental de los expedientes unitarios de las obras y/o acciones, en materia de obra pública, adquisiciones y prestación de servicios, de acuerdo con la modalidad de ejecución y procedimiento de contratación.	% de expedientes unitarios integrados	10	100.00%	10
	% de procedimientos de contratación	13	216.67%	6
	% de comités integrados	12	200.00%	6
	% de obras comprobadas	10	100.00%	10
	% de expedientes unitarios integrados completos	10	100.00%	10
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		13	2	

Resultados en su mayoría favorables, se debe atender el cumplimiento de las sesiones del COPLADEM y la firma de sus actas.

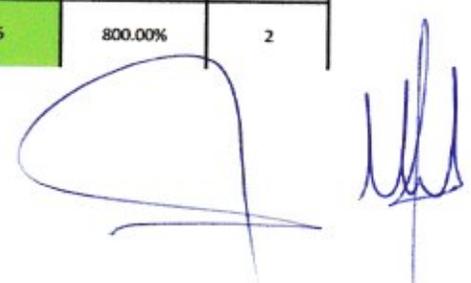
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
El propósito principal es el de una iluminación eficiente en las vías públicas; avenidas, calles, boulevares, plazas, jardines, canchas deportivas. Realizando para ello la instalación, mantenimiento y reposición de las partes dañadas a través de los procedimientos operativos	% de reportes de alumbrado público atendidos	1600	181.82%	880
	% de informes y análisis estadísticos realizados	0	0.0%	10
I. Elaborar informes y análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la coordinación y generar los indicadores para evaluar su operación.	% de colonias o comunidades con ampliación o rehabilitación de alumbrado público	74	528.57%	14
	% de luminarias reparadas	1189	148.63%	800

II. Estudiar, responder, así como dar seguimiento a las solicitudes y requerimientos en materia del servicio de alumbrado público, que la población solicite a través de los diversos medios.	% de reportes de alumbrado público recibidos de la población	2865	119.38%	2400
	% de reportes de alumbrado atendidos	1358	106.09%	1280
III. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público en el municipio.	% de circuitos reparados	73	146.00%	50
	% de reparaciones de circuitos en las colonias del municipio	71	142.00%	50
I. Realizar la inspección visual de calles y avenidas de las cuales se realizará limpieza diaria	% de limpieza de calles y avenidas	41	273.33%	15
	% de calles y espacios públicos limpios en el municipio	281	140.50%	200
II. Colocación de botes de basura en áreas verdes y comunes del municipio	% de botes de basura colocados	0	0.00%	6
	% de colonias con la cultura del reciclaje y separación de basura	8	66.67%	12
I. Realizar el seguimiento a los reportes de los ciudadanos sobre maltrato animal.	% de reportes recibidos sobre maltrato animal	9	55.00%	20
	% de reportes de maltrato animal atendidos	14	70.00%	20
II. Esterilización de perros y gatos en las diferentes colonias del municipio	% de perros y gatos esterilizados	750	25.00%	3000
	% de perros y gatos atendidos	270	7.34%	3680
I. Realizar la limpieza de parques y jardines de nuestro municipio, a través de cuadrillas.	% de cuadrillas de limpieza en el municipio.	8	114.29%	7
	% de reportes de limpieza atendidos	257	642.50%	40
II. Restauración de parques y jardines	% de parques y jardines restaurados	17	106.25%	16
	% de jardines atendidos	141	881.25%	16
III. Derribar árboles de alto riesgo por daños a terceros o que se encuentren en mal estado.	% de árboles derribados	59	118.00%	50
	% de podas realizadas	1111	222.20%	500
IV. Dotar mobiliario en espacios públicos parques y jardines (bancas, terraza gourmet, andadores para caminar o correr, accesos para sillas de ruedas, botes de basura, juegos infantiles y aparatos de ejercicio).	% de parques y jardines con equipo y mobiliario instalado	23	115.00%	20
	% de mobiliario en condiciones en los jardines municipales	27	168.75%	16
I. Ejecutar y supervisar los trabajos de bacheo a fin de garantizar que se preste de manera eficaz y eficiente el servicio	% de jornadas de bacheo realizadas	100	1250.00%	8
	% de toneladas de asfalto tendidas para bacheo	2742	137.10%	2000
II. Planear, proporcionar, controlar y mantener en condición de operación los servicios de bacheo	% de colonias y fraccionamientos bacheados	109	908.33%	12
	% de calles y avenidas bacheadas	117	292.50%	40
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		21	3	4



Indicadores con cumplimiento favorable, se observa en 9 indicadores porcentajes que rebasan con mucho las metas planteadas, se debería considerar para el ejercicio 2022 la línea base del 2021, en el caso de los indicadores en rojo se debe considerar si están en condiciones de cumplirlos o se cambia la estrategia de atención en esos temas.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Preservar y vigilar el entorno ecológico, así como mantener su equilibrio implementando medidas de control, mitigación, adaptación, prevención y remediación. Fomentando dichas medidas a los ciudadanos del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.	% De personas atendidas con programas educativos ambientales	1267	3167.50%	40
I.Realizar un levantamiento forestal en las áreas verdes del municipio	% de áreas verdes contabilizadas.	361	722.00%	50
	% de áreas verdes con levantamiento forestal	53	106.00%	50
	%de especies endémicas estudiadas	7	140.00%	5
	% de individuos rescatados y reproducidos	126	157.50%	80
II.Desarrollo e implementación de programas de educación ambiental a los distintos niveles educativos y a la ciudadanía en general.	% de talleres impartidos en el Municipio.	417	1042.50%	40
	% de talleres impartidos de "Adopta un árbol"	23	287.50%	8
	% de talleres impartidos de "Del uso al reuso"	12	150.00%	8
	% de talleres impartidos de "Reciclando Agua de Lluvia"	7	87.50%	8
	% de talleres impartidos de "Huertos Urbanos"	8	100.00%	8
	% de áreas coordinadas	28	2800.00%	1
	% de empresas coordinadas	40	400.00%	10
III.Realizar la reforestación de 2000 árboles en el municipio.	% de árboles reforestados.	4521	226.05%	2000
	% de áreas publicas identificadas	60	300.00%	20
IV.Desarrollo de un Programa Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	% de avance del desarrollo del programa	10	1000.00%	1
	% de reuniones tomadas	25	125.00%	20
	% de alternativas desarrolladas	18	900.00%	2
	% de alternativas implementadas	16	800.00%	2



V.Establecer un arboretum con cactáceas amenazadas	% de acciones cumplidas de implementación del arboretum	9	900.00%	1
	% de permisos obtenidos	3	300.00%	1
	% del convenio obtenido	4	400.00%	1
VI.Desarrollo de un Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)	% de avance del desarrollo del Plan de Acción.	1	100.00%	1
	% de inscripción del programa	1	100.00%	1
	% de emisiones contabilizadas	18	90.00%	20
	% de desarrollo del plan de mitigación y adaptación	1	100.00%	1
	% de implementación de las alternativas de adaptación y mitigación.	1	100.00%	1
VII.Desarrollo de un reglamento ecológico municipal para el Municipio de Tizayuca.	% de cumplimiento de instalación del reglamento ecológico municipal	0	0.00%	1
	% desarrollo de la primera versión	1	100.00%	1
	% de revisión jurídica del reglamento	1	100.00%	1
	% de revisión del reglamento en cabildo	0	0.00%	1
VIII.Desarrollo de una plataforma web como una herramienta de información eficiente al usuario y/o ciudadano.	% de desarrollo de la plataforma web.	1	100.00%	1
	% de desarrollo de la plataforma web	1	100.00%	1
IX.Elaboración de un manual técnico de podas, tala, trasplante y plantación para el Municipio de Tizayuca.	% de instalación del manual técnico de podas, tala, trasplante y plantación	1	100.00%	1
	% de personal capacitado.	70	175.00%	40
X.Diseño de la fabricación de una chipeadora para tratamiento de residuos orgánicos generados a través de maniobras de podas y talas realizadas por servicios públicos municipales.	% de avance de diseño de una chipeadora.	1	100.00%	1
	% de desarrollo de una chipeadora	1	100.00%	1
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		32	2	2

El cumplimiento en la mayoría de indicadores es favorable, se recomienda disminuir el número de indicadores y apoyarse en los criterios CREMMA, claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y con una aportación marginal, para el caso de los indicadores en rojo considerar los tiempos de la revisión, análisis, y publicación de dicho reglamento.

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Vigilar la correcta aplicación del marco legal de los juicios y procedimientos jurídicos y/o administrativos, donde es parte de manera directa o indirecta el H. ayuntamiento de Tizayuca, Hgo	% de asuntos legales atendidos en la Secretaría Jurídica	54	135.00%	40
I. Atender los asuntos de orden jurídico administrativo que solicitan las unidades administrativas de la administración pública municipal.	% de asuntos jurídico administrativos solicitados por las áreas municipales atendidos	46	92.00%	50
	% de atención a solicitud de las áreas municipales en temas jurídicos administrativos.	63	126.00%	50
	% de sesiones de la comisión del servicio profesional de carrera, honor y justicia, realizadas.	13	325.00%	4
II. Atender y cumplir con el seguimiento de los asuntos legales, proyectos normativos y la revisión de contratos y convenios donde se involucra el municipio.	% de asuntos legales, proyectos normativos, contratos y convenios atendidos	77	385.00%	20
	% de asuntos legales con seguimiento y atención.	20	22.99%	87
	% de documentos de carácter normativo revisados, actualizados o elaborados	4	100.00%	4
III. Brindar atención al personal del que se haya prescindido, tratando de llegar a una conciliación y/o negociación laboral favorable para las partes involucradas.	% de solicitudes laborales atendidas	7	14.00%	50
	% de conciliaciones laborales realizadas	41	82.00%	50
	% de negociaciones laborales realizadas.	39	78.00%	50
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		5	4	1

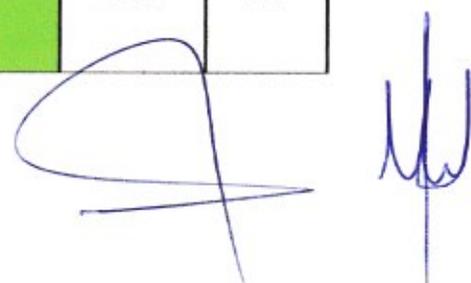
Considerar el ajuste de metas con base en el cumplimiento de indicadores del ejercicio 2021, mismo caso para el indicador en rojo, respecto a las solicitudes laborales atendidas.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Lograr que la población perciba orden en las actividades comerciales, industriales espectáculos y servicios que se llevan a cabo en el territorio municipal, así como la revisión permanente y adecuada a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	% de establecimientos censados	3591	179.55%	2000

I. Mantener el orden regulatorio de actividades comerciales al realizar visitas e inspecciones a los comercios establecidos con la finalidad de observar las condiciones de reglamentación respecto a los pagos correspondientes por su actividad comercial.	% de cuadrantes cumplidos en su visita e inspección.	3	150.00%	2
	% de visita y notificación de los establecimientos que presenta rezago.	1447	72.35%	2000
	% de revisión de documentos para cumplir con el trámite de licencia de funcionamiento.	52	17.33%	300
	% de inspecciones a bares y centros nocturnos realizadas	59	196.67%	30
II. Atención de solicitudes de eventos y espectáculos en el municipio, que se presentan de acuerdo al calendario de costumbres y tradiciones del municipio (ferias patronales). Y conforme a las fechas de cada solicitante (ciudadanía).	% de permisos otorgados para la celebración de fiestas patronales y conmemorativas	2	3.70%	54
	% de solicitudes de permisos revisadas	252	2520.00%	10
	% de supervisión de eventos y espectáculos	30	300.00%	10
III. Las y los habitantes con actividades comerciales de industria o servicios observan una atención adecuada en sus trámites de entrega de licencias y/o placa de funcionamiento, manteniendo niveles aceptables de colaboración con las instancias responsables.	% licencias de funcionamiento, resellos y títulos de panteón entregadas	2151	1361.39%	158
	% de solicitudes y documentación revisadas.	52	96.30%	54
	% de resellos de licencia otorgados	151	34.71%	435
	% de títulos de panteón entregados	98	94.23%	104
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		6	3	3

Se debe reconsiderar las metas en por menos 4 indicadores con resultado en verde, para el caso de los amarillo y verdes realizar análisis de las metas propuestas, toda vez que los temas son realmente de impacto en recaudación y rendición de cuentas, como son trámites de licencias, permisos, resellos y títulos de panteón.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021	
	<p>Lograr gobernanza y gobernabilidad en el Municipio y sus comunidades a través del acercamiento a sus líderes o representantes salvaguardando siempre la democracia, los derechos de los ciudadanos y el respeto por las instituciones.</p>	% de reuniones con líderes o representantes de la sociedad	167	139.17%	120



1) Realizar sesiones de cabildo con los integrantes del Ayuntamiento en tiempo y forma	% de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas	34	100.00%	34
	% de sesiones ordinarias realizadas.	24	100.00%	24
2) Lograr la atención de los ciudadanos que requieren la certeza administrativa Y Jurídica de los documentos y constancias varias requeridas por instancias públicas y privadas.	% de atención de las solicitudes respecto a constancias y necesidades ciudadanas realizadas.	4068	50.85%	8000
	% de certificaciones entregadas	5977	119.44%	5004
	% de constancias varias entregadas.	3669	122.30%	3000
3) Cumplir con la entrega de la Cartilla del SMN a los jóvenes del Municipio.	% de cartillas del SMN entregadas	2181	189.65%	1150
	% de trámites realizados para Cartilla Militar.	1537	284.63%	540
IV. Lograr el acercamiento y atención con las representaciones ciudadanas y de los sectores diversos en el municipio	% de reuniones realizadas	128	106.67%	120
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		8	1	

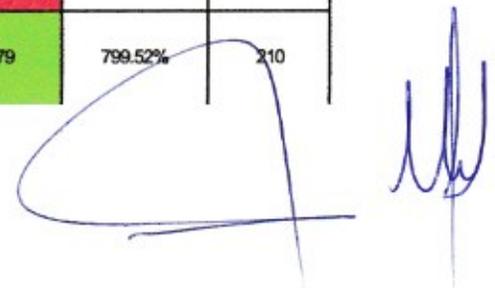
Presenta resultados favorables y nos se observa un exceso en los porcentajes, para el caso del indicador en amarillo es de registro y estadística no depende del responsable, sin embargo, servirá de línea base.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Establecer los criterios homogéneos de administración, conservación y custodia de la documentación contenida en el Archivo Municipal, con la finalidad de que estos se encuentren íntegros y disponibles para permitir y facilitar el proceso de gestión de la administración pública y acceso expedito a la información contenida en los mismos.	% de revisiones de archivo que se harán en cada unidad administrativa.	0	0.00%	40
	I. Realizar la integración del Sistema Institucional de Archivos de la Administración Pública Municipal, para cumplir con el registro oficial en el archivo general del Estado de Hidalgo	% de trabajos del Sistema Institucional.	0	0.00%
	% de capacitaciones sobre la responsabilidad de resguardo de su documentación.	0	0.00%	2

II. Realizar dos elementos de control archivístico, para iniciar con el cumplimiento del art. 13 y con el cuadro general de clasificación archivística, atender los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica.	% de elementos de control archivístico realizados	0	0.00%	2
	% de unidades administrativas con cuadro general de clasificación archivística.	0	0.00%	40
	% de unidades administrativas con catálogo de disposición documental.	0	0.00%	40
III. Cumplir con la atención ciudadana e interna respecto a la solicitud de búsqueda de documentos, considerando la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, integrado por los titulares o responsables de las funciones jurídicas de planeación y/o mejora continua, coordinación de archivos, tecnologías de la información o informática, unidad de transparencia, órgano interno de control o contraloría interna y las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.	% de atención ciudadana en solicitudes de archivo	0	0.00%	350
	% de solicitudes de búsqueda de documentos atendidos.	383	109.43%	350
	% de expedientes con captura electrónica	2820	115.10%	2450
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		2		7

Es de importancia la actualización y registro conforme a la normatividad aplicable del archivo en todas las unidades administrativas, los resultados en la elaboración y capacitación de los elementos de control archivístico ponen en riesgo catastrófico los objetivos institucionales al respecto.

OFICIAL CONCILIADOR		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Realizar la correcta aplicación del marco legal en los acuerdos de radicación emitidos por los Titulares Conciliadores, estando estos debidamente fundados y motivados.	% de servicios ofrecidos a ciudadanos a través del oficial conciliador	6	100.00%	6
I. Atender de manera personalizada las puestas a disposición por faltas administrativas de parte de los elementos municipales o estatales, para la calificación de la falta.	% Puestas a disposición hechas por los elementos de policía municipal y estatal.	750	214.29%	350
	% de ciudadanos presentados por elementos de policía municipal y estatal.	507	144.86%	350
II. Atender con profesionalismo, esmero y empatía a todos y cada uno de los ciudadanos que se presentan ante la oficina conciliadora a realizar algún tipo de solicitud.	% de ciudadanos que acuden a solicitar los diferentes servicios.	0	0.00%	210
	% de solicitud de citatorios, actas, asesorías, convenios atendidos	1679	799.52%	210





III. Realizar campaña de difusión a través de redes sociales y material impreso para la difusión en la ciudadanía, y con ello conozca el marco legal y normativo del municipio.	% de difusión de la campaña de servicios que ofrece el oficial conciliador	2	67%	3
	% de campañas realizadas para difusión de los servicios del conciliador	2	67%	3
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		4	2	1

Los indicadores de puestas a disposición y ciudadanos presentados por elementos de la policía municipal y estatal no coinciden y existe confusión al respecto, sería importante la claridad al respecto, para el caso de las campañas de servicios es importante la ampliación de metas y sobre todo su cumplimiento ya que le abona a la cultura de legalidad en la población.

SECRETARÍA DE FINANZAS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Lograr el uso eficiente, eficaz y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, fortaleciendo la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, cambiando paradigmas en el desempeño de servidores públicos y del uso de herramientas institucionales.	% de cumplimiento del índice de rendición de cuentas según informe de la ASEH	294.4	98.13%	300
	% de incremento en los recursos propios	21	210.00%	10
I. Incrementar la recaudación de los ingresos propios del Municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.	% de mesas de trabajo para elaborar y presentar el proyecto de ley de ingresos	10	333.33%	3
	% de reportes de ingresos revisados	105	71.43%	147
II. Coordinar el presupuesto de egresos para la administración del gasto público del municipio.	% de presentación y adecuación de presupuesto de egresos del actual ejercicio	3	100.00%	3
	% de mesas de trabajo para elaborar y presentar el proyecto de presupuesto de egresos	8	200.00%	4





III. Gestionar los pasivos y atender el cumplimiento de la disciplina financiera municipal.	% de cumplimiento de los tres mecanismos para entrega de cuenta pública	3	100.00%	3
	% elaboración de cuenta pública	1	100.00%	1
	% de reportes entregados a la ASEH	5	125.00%	4
	% de envío de evidencias de los cinco apartados solicitados por el SEVAC	1	25.00%	4
IV. Realizar las acciones necesarias para transparentar y rendir cuentas de la Hacienda Pública Municipal	% acciones de transparencia y rendición de cuentas	5	100.00%	5
	% de reportes contables entregados	6	150.00%	4
	% de avance sobre las obligaciones de armonización contable en el trimestre correspondiente	243	150.00%	162
	% de timbrado de nomina cumplidos	13	100.00%	13
	% de solicitudes de apoyos en gastos médicos atendidas	518	925.00%	56
	% de solicitudes de viáticos y/o pasajes atendidos	0	0.00%	49
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		12	2	2

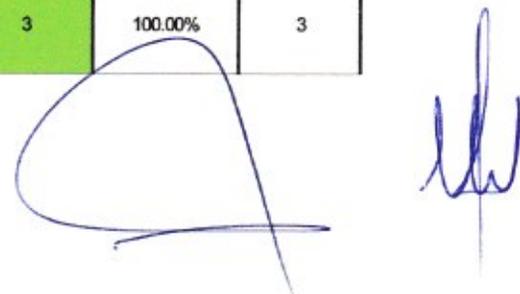
El cumplimiento es favorable, mencionar que en la mayoría de los indicadores son registrados y presentados de manera trimestral, y puede existir un desfase en su presentación trimestral respecto al ejercicio evaluado, sin embargo, cuidar su cumplimiento en tiempo y forma, sobre todo para el caso del índice de rendición de cuentas publicado por la ASEH, respecto a los indicadores mensuales reconsiderar su cumplimiento.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Consolidar a la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro Municipal como un área de eficiencia y calidad en el servicio, buscando incrementar la recaudación de los ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias e implementando estrategias posibles de cobro.	% de incremento anual en recaudación catastral	16	1600.00%	1

I. Implementar programas que induzcan a la ciudadanía a regularizar sus bienes inmuebles, obteniendo con ello certeza patrimonial, traducido en una mayor recaudación.	% de programas implementados.	4	100.00%	4
	% de avance en la recaudación por concepto de Impuesto Predial.	51,957,995	112.12%	46,340,801.80
	% de avance en la recaudación por concepto de Avalúo Catastral.	5,899,415	108.98%	5,413,306.26
	% de incremento anual de ingresos por concepto de Traslado de Dominio.	59,404,657	119.23%	49,823,107.49
	% de acciones realizadas en la difusión de la campaña de descuento al pago anticipado.	4	100.00%	4
	% de acciones realizadas en la mejora del sistema de base de datos y cálculo de cobro.	5	100.00%	5
	% de avance en la notificación de morosidad	1532	306.40%	500
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		8		

La Dirección de Catastro y Recaudación Fiscal presenta resultados favorables, se recomienda utilizar la información 2021 como línea base para el ejercicio 2022.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
Lograr que las diferentes Secretarías de la Presidencia Municipal, cuenten con el personal capacitado y que se identifiquen con los valores institucionales de la administración pública municipal.	% de servidores públicos competentes	12	100.00%	12
I. Fortalecer las competencias del capital humano de la APM, a través de la formación, capacitación y cumplimiento de estándares de competencia, así como la evaluación del desempeño.	% de entrega de constancias de capacitación a los trabajadores del municipio.	201	167.50%	120
	% de cuestionarios de capacitación aplicados.	3	100.00%	3
	% de cursos, pláticas, y talleres de capacitación aplicados.	16	133.33%	12
	% de evaluaciones de desempeño aplicadas.	5	166.67%	3
	% de informe de evaluación elaborado y entregado.	3	100.00%	3
	% de acciones para servidores públicos con retroalimentación realizada.	3	100.00%	3





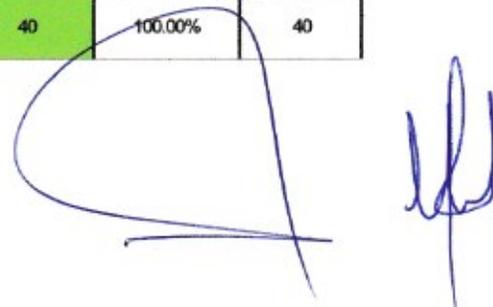
II. Proporcionar un ambiente laboral positivo, por medio de la motivación, participación en la toma de decisiones, la generación de ideas, aumentando la satisfacción laboral y relaciones laborales.	% de informes de clima laboral entregados para su análisis y atención	20	100.00%	20
	% de encuestas de clima laboral realizadas	129	286.67%	45
	% de acciones de mejora en clima laboral realizadas.	21	77.78%	27
III. Identificar los factores internos y externos implicados en el personal provocando ausentismo laboral.	% de servidores públicos en resguardo	374	93.50%	400
	% de supervisiones a servidores públicos municipales.	599	201.68%	297
	% de reuniones sobre temas de las funciones del personal	10	111.11%	9
	% de expedientes laborales actualizados.	1400	103.70%	1350
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		12	2	

Los resultados que presenta son favorables, considerar la importancia de las acciones de mejora en los resultados de clima laboral, para el caso de servidores públicos en resguardo el resultado es FAVORABLE, toda vez que el personal en resguardo debe ser descendente.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL		Resultados 2021	Cumplimiento de metas	META 2021
El control interno es un proceso efectuado por el Órgano de Gobierno, el Titular, la Administración y los demás servidores públicos de una Institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos	% de cumplimiento de instalación de control interno en las unidades administrativas de la estructura orgánica de la administración pública municipal	40	100.00%	40

I. Realizar jornadas de capacitación y sensibilización respecto al control interno de manera permanente en todas las unidades administrativas.	% de constancias de capacitación entregadas al personal de las unidades administrativas	227	126.11%	180
	% de avance en la elaboración del Programa de Capacitación de Control Interno.	1	100.00%	1
	% lectura de los códigos de ética y de conducta	18	150.00%	12
	% de cumplimiento de publicación y difusión de los códigos de ética y conducta.	29	290.00%	10
	% de personal que cumplió con la firma de la carta compromiso	523	261.50%	200
	% de sesiones cumplidas del comité de código de ética	4	100.00%	4
	% de avance de cumplimiento del programa de promoción del código de ética y conducta	40	100.00%	40
II. Instalar en cada una de las unidades administrativas los formatos de control interno	% de formatos de control interno entregados por las unidades administrativas	90	100.00%	90
	% de formatos de control interno realizados y entregados a la contraloría.	90	81.82%	110
III. Evaluar el cumplimiento de resultados de todas las unidades administrativas	% de cumplimiento de resultados de las unidades administrativas	344	100.00%	344
	% de revisión de los programas de trabajo de las unidades administrativas	416	94.55%	440
	% de cumplimiento de indicadores de las unidades administrativas	416	94.55%	440
	% de cumplimiento de llenado de panel de indicadores	10	100.00%	10
	% de unidades administrativas con retroalimentación realizada	416	94.55%	440
	% de documentos que se presentan para la evaluación del desempeño	45	90.00%	50
	% de cumplimiento de los indicadores de la GDM	119	90.15%	132
	% de declaraciones patrimoniales cumplidas	1051	106.48%	987
IV. Realizar revisión, actualización y elaboración de manuales, programas y documentos de trabajo.	% de documentos revisados y actualizados	5	100.00%	5
	% de avance en la revisión del manual de organización	2	100.00%	2
	% de actualización de procedimientos de cada una de las unidades administrativas	12	30.00%	40
	% de cumplimiento de revisión o elaboración de los 4 programas de mejores practicas del municipio	3	75.00%	4

V.Revisar las herramientas, mecanismos y procedimientos documentados para atender las quejas, denuncias, sugerencias y su seguimiento.	% de denuncias atendidas y con seguimiento	1	50.00%	2
	% de cumplimiento en la apertura de buzón y llenado de acta de apertura	5	55.56%	9
	% de apertura de buzón realizadas	6	66.67%	9
	% de revisión de quejas y denuncias enviadas en correo y portal electrónico del OIC	20	55.56%	36
	% de atención de quejas y denuncias presentadas en la oficina del OIC del municipio	27	100.00%	27
	% de encuestas de satisfacción de usuarios realizadas	2	100.00%	2
VI.Observar el cumplimiento de las acciones destinadas a fortalecer la integridad en los servidores públicos municipales.	% de acciones para fortalecer la integridad registrada	12	100.00%	12
	% de cumplimiento de los arquezos de caja	6	66.67%	9
	% de realización de auditorías realizadas a las unidades administrativas	5	125.00%	4
	% de cumplimiento de evaluaciones de código de ética y de conducta	4	100.00%	4
	% de cumplimiento de evaluaciones de control interno	4	100.00%	4
VII.Realizar un monitoreo adecuado para observar el cumplimiento de los 5 elementos y 17 principios de control interno contenidos en el MICI.	% de principios de control interno atendidos en la administración pública municipal	17	100.00%	17
	% de cumplimiento de lineamientos de actitud de respaldo y compromiso	5	100.00%	5
	% de cumplimiento de lineamientos de Ejercer la responsabilidad de vigilancia	5	100.00%	5
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos de estructura, responsabilidad y autoridad.	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos del compromiso con la competencia profesional.	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 2 lineamientos del reforzamiento de la rendición de cuentas	2	100.00%	2
	% de direcciones con sus objetivos definidos	40	100.00%	40





VII. Realizar un monitoreo adecuado para observar el cumplimiento de los 5 elementos y 17 principios de control interno contenidos en el MICI.	% de cumplimiento de los 3 lineamientos de identificar, analizar y responder a los riesgos	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos de riesgo de corrupción	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 2 lineamientos de identificar, analizar y responder al cambio	2	100.00%	2
	% de cumplimiento de los 4 lineamientos del diseño de actividades de control	4	100.00%	4
	% de cumplimiento de los 5 lineamientos de actividades basadas en las TIC's	5	100.00%	5
	% de cumplimiento de los 2 lineamientos de la implementación de actividades de control	2	100.00%	2
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos del uso de la información relevante y de calidad	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 2 lineamientos de comunicar internamente	2	100.00%	2
	% de cumplimiento de los 2 lineamientos de comunicar externamente.	2	100.00%	2
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos de las actividades de supervisión	3	100.00%	3
	% de cumplimiento de los 3 lineamientos de la evaluación de problemas y corrección de deficiencias	3	100.00%	3
Total de Indicadores 2021 y su semaforización		38	12	1

Los resultados son favorables en cuanto a las actividades relacionadas con el cumplimiento del MICI, mantener actividades que abonen a erradicar riesgos de corrupción y del triangulo del fraude, al igual que el cumplimiento de la actualización del manual de procedimientos.

Presentación de la información

La información de los resultados obtenidos con base en los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio 2021 se entregó por oficio a los titulares de las unidades administrativas con nivel de Secretaría para su conocimiento y revisión, de acuerdo a la siguiente fundamentación jurídica:

CPEUM art.134, LGCG art. 54, 61, fracc. II inciso (b, 64 y 79, Constitución Política del Estado de Hidalgo: Art. 108, 56 fracc. XXXI y 144 fracc. II, Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo: Art. 40, Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo: Art. 95 Quinquies fracc. IV, Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo: Art. 5 fracc. IV inciso a), b), y C), art. 16 fracc. I, II, III, y IV, art. 25 fracc. I, art. 46, art. 93, 94, 95, 96, 98 y 102, Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo: Art. 69 fracc. IV, V y VI,

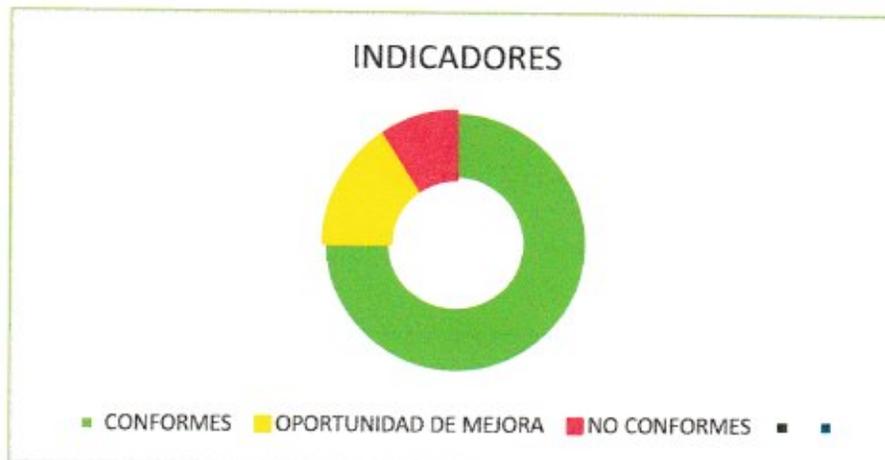
Es importante mencionar que los resultados y el avance de metas fue solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo de manera trimestral y los mismos deben publicarse en la página web del municipio todos los meses, lo anterior en cumplimiento de la normatividad referida con anterioridad.

Indicadores Conformes	Indicadores con Oportunidad de Mejora	Indicadores NO conformes
330	70	41

No omito mencionar la importancia de su valiosa intervención para que la información que se presenta en la plataforma digital utilizada para el seguimiento de evaluación de desempeño, sea congruente, confiable y verificable con las actividades, así como las metas de los indicadores establecidos en sus MIR's, POA's y fichas SED, para el ejercicio 2022.

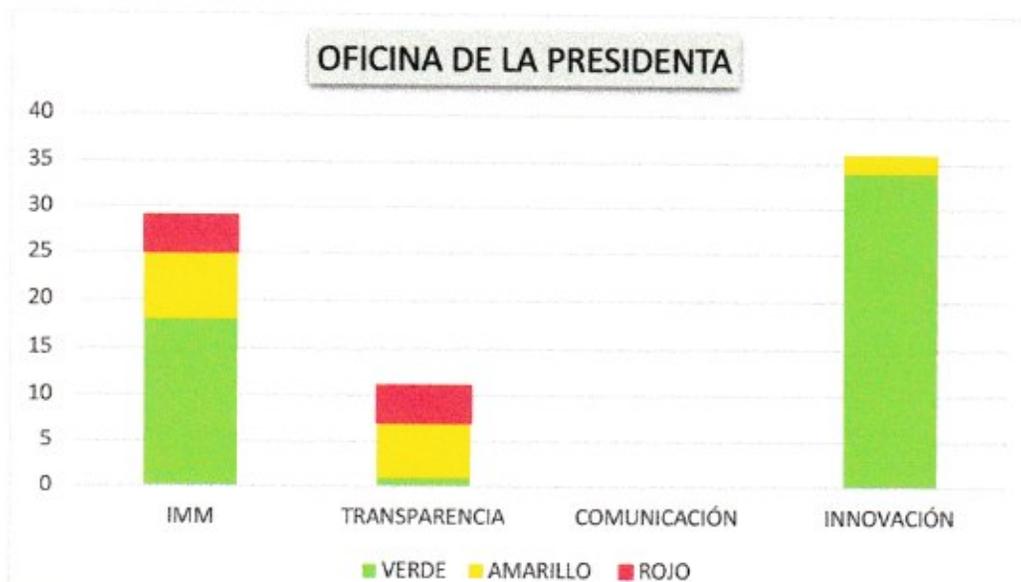


Indicadores Conformes	Indicadores con Oportunidad de Mejora	Indicadores NO conformes
330	70	41

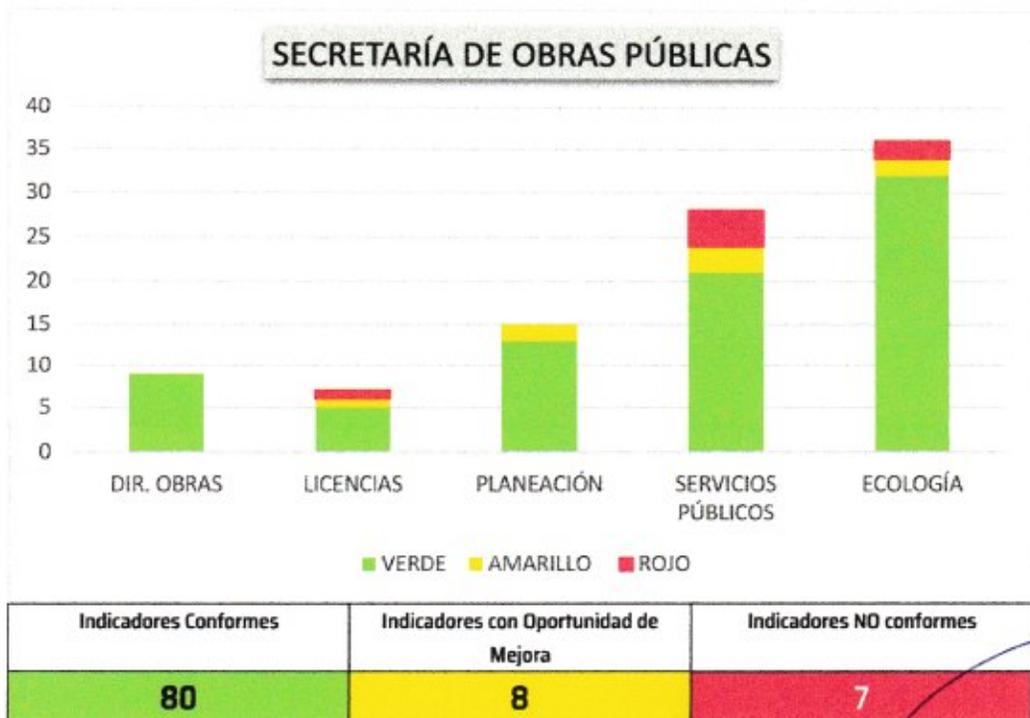
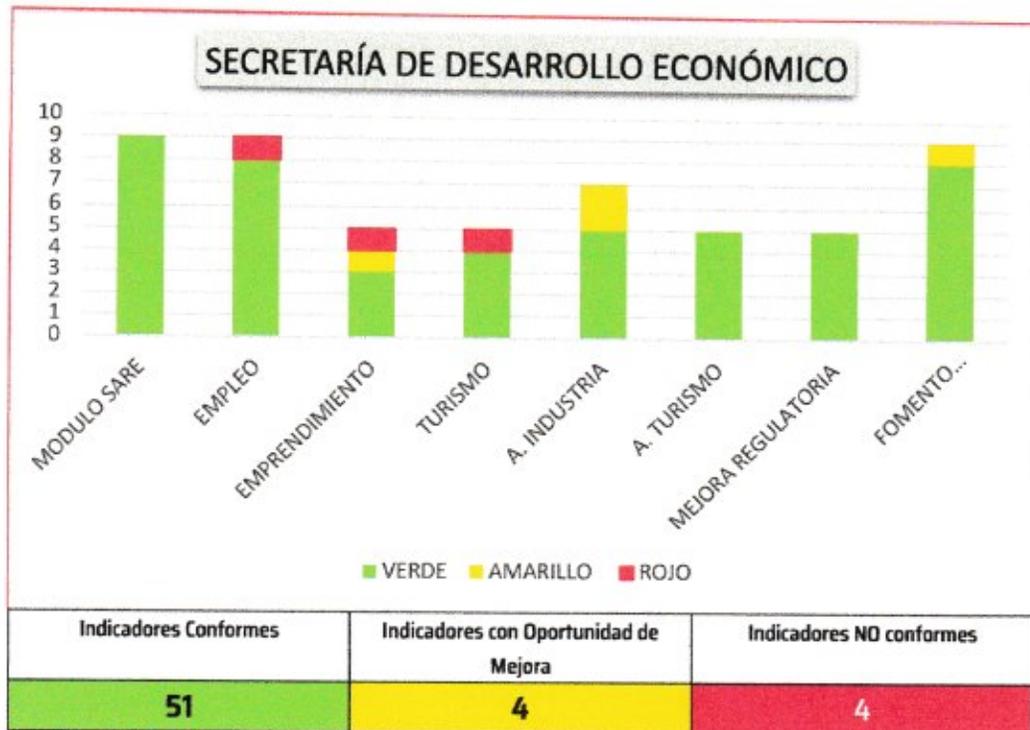


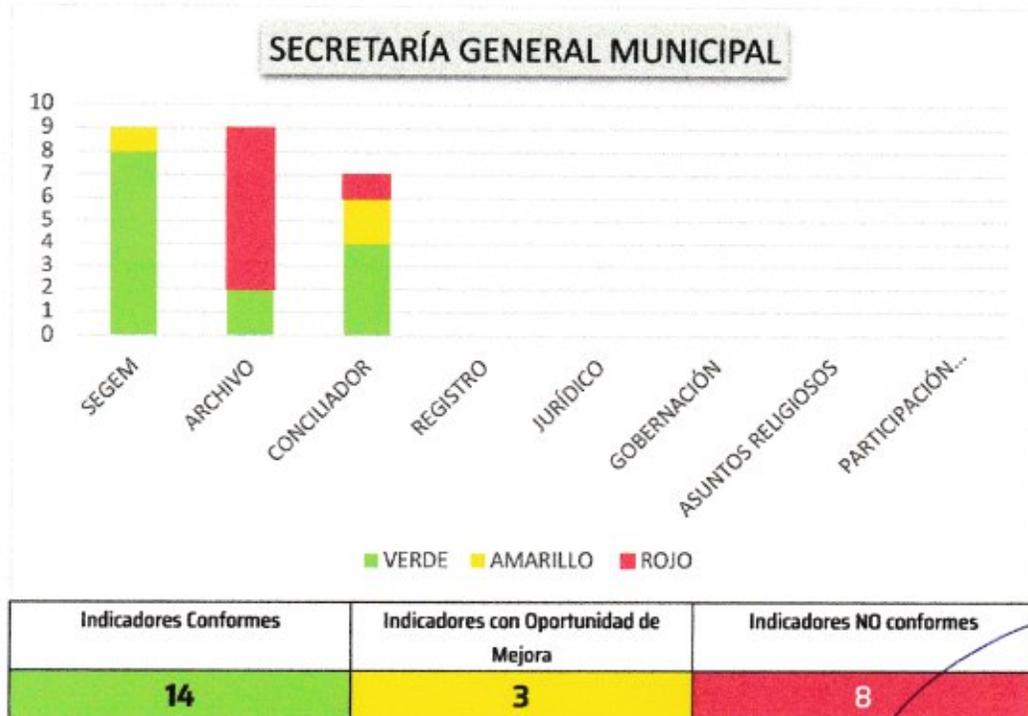
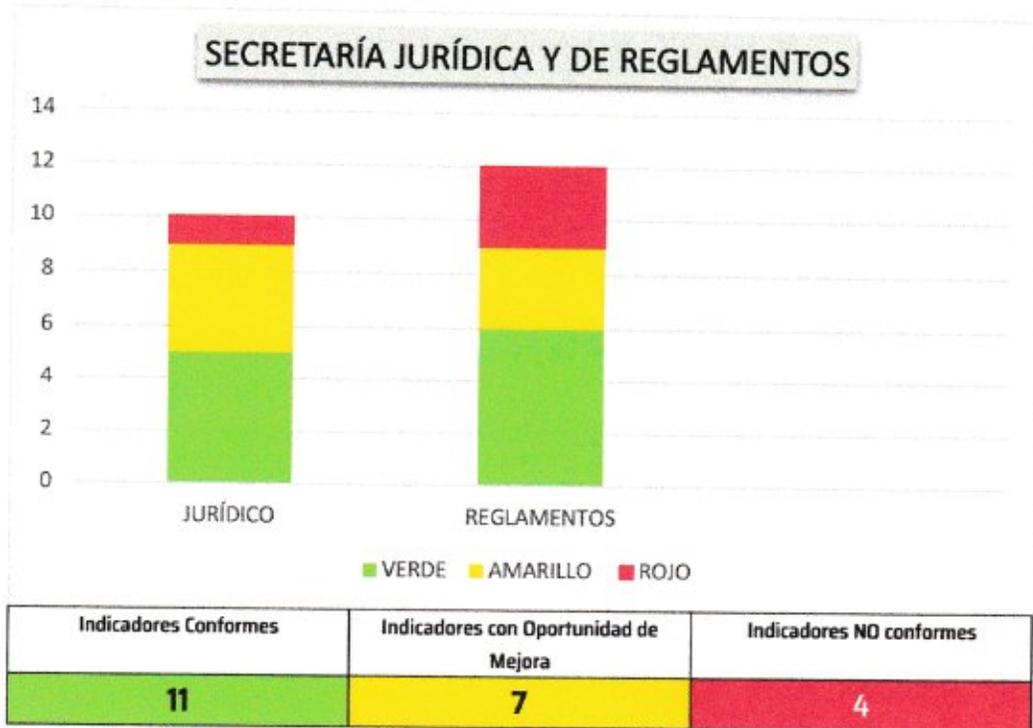


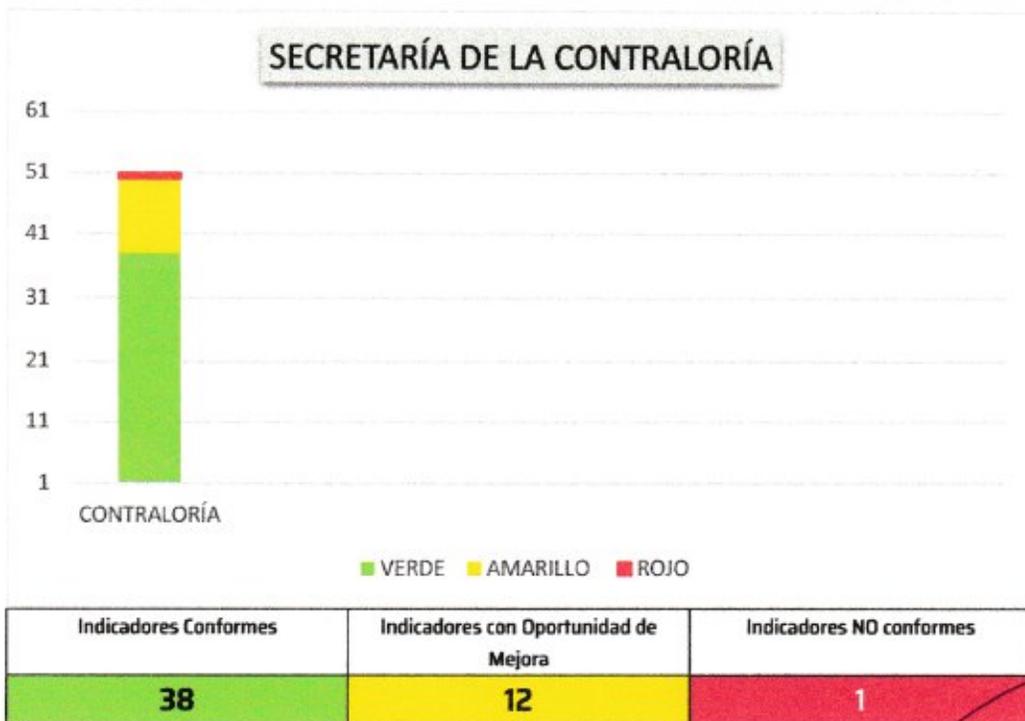
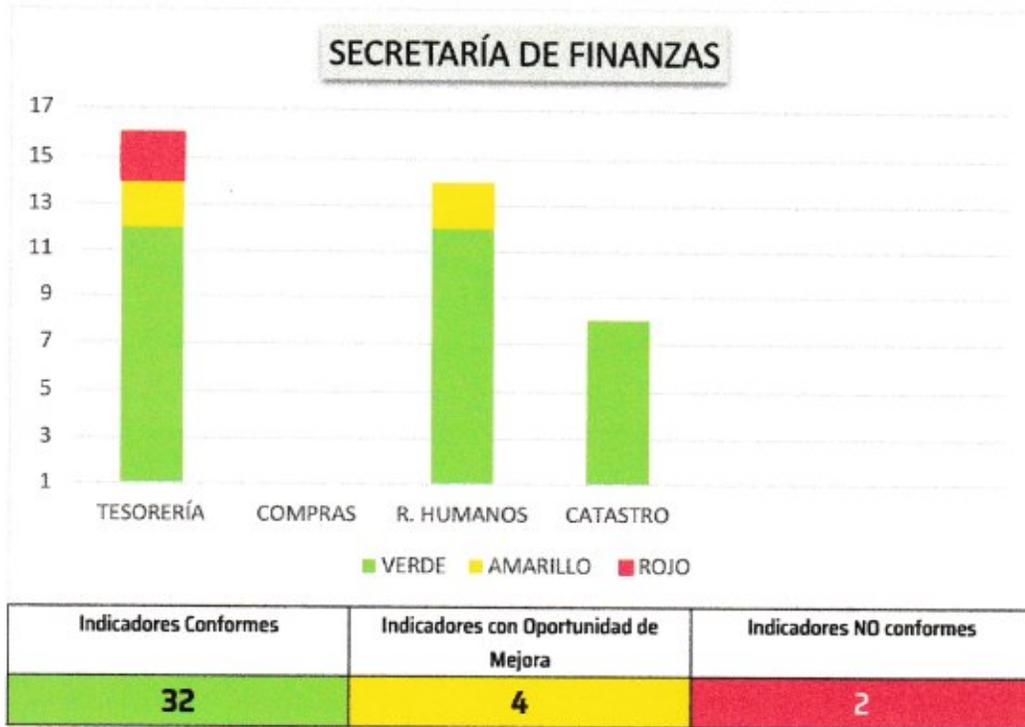
Indicadores Conformes	Indicadores con Oportunidad de Mejora	Indicadores NO conformes
51	17	7



Indicadores Conformes	Indicadores con Oportunidad de Mejora	Indicadores NO conformes
53	15	8









Es necesario que se logre el cumplimiento de las actividades que le abonan a los resultados de cada unidad administrativa, además de atender en tiempo y forma la entrega de formatos de indicadores y de estrategia programática a nuestro órgano de fiscalización superior ASEH, y presentar información en la página del municipio, cumpliendo así con la transparencia y buenas prácticas de Gobierno Abierto, por lo que con la omisión de la información se ponen en riesgo los lineamientos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Implementación de mejoras

Una vez cumplido el ejercicio 2021 y realizado el registro de indicadores relacionados a los objetivos general, específicos y actividades de las unidades administrativas, podemos establecer la importancia de establecer después del diagnóstico la **metodología del marco lógico**, incluir en los POA's un planteamiento del problema adecuado a la realidad que estará enfrentando la unidad administrativa, elaborar su árbol de problemas con la descripción clara de sus causas y efectos, que permitirán orientar los objetivos que estaremos utilizando para el seguimiento de indicadores nivel fin, propósito, componentes y actividades.

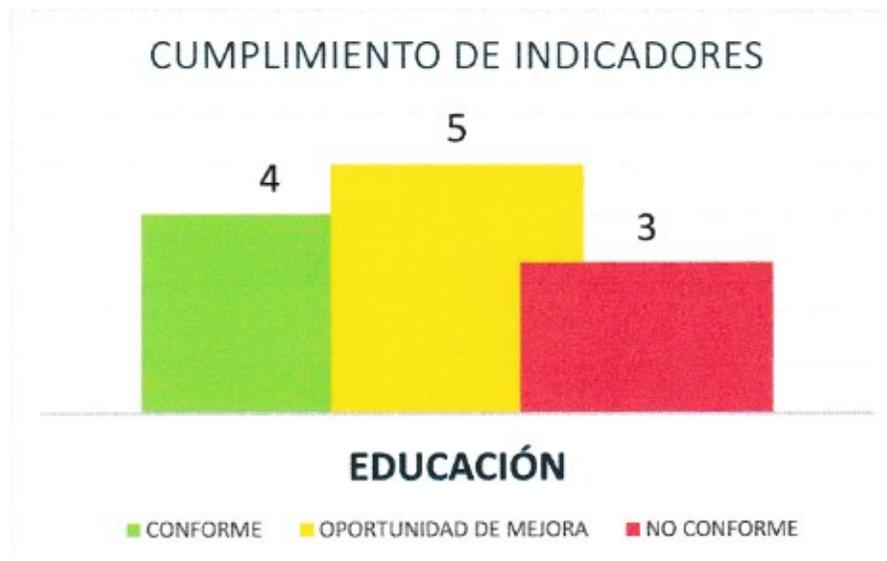
Para el 2022 ya se tiene las MIR's de cada una de las 48 unidades administrativas, con esto se logra la instalación de la MML, y el seguimiento de indicadores nivel fin, propósito, componente y actividades, se eliminaron indicadores y se establecieron otros adecuados para lograr el desarrollo y bienestar de la población en todas las comunidades del municipio de Tizayuca.

DESEMPEÑO EN SECRETARÍAS

Una vez recabados los datos que corresponden al cumplimiento de indicadores de las unidades administrativas, nivel secretaría, dirección y coordinación, es posible realizar un análisis sobre el impacto de sus resultados en el desarrollo y bienestar de la población del municipio.

Esta información debería utilizarla el Secretario para reconsiderar estrategias, fortalecerlas incluso cambiarlas.

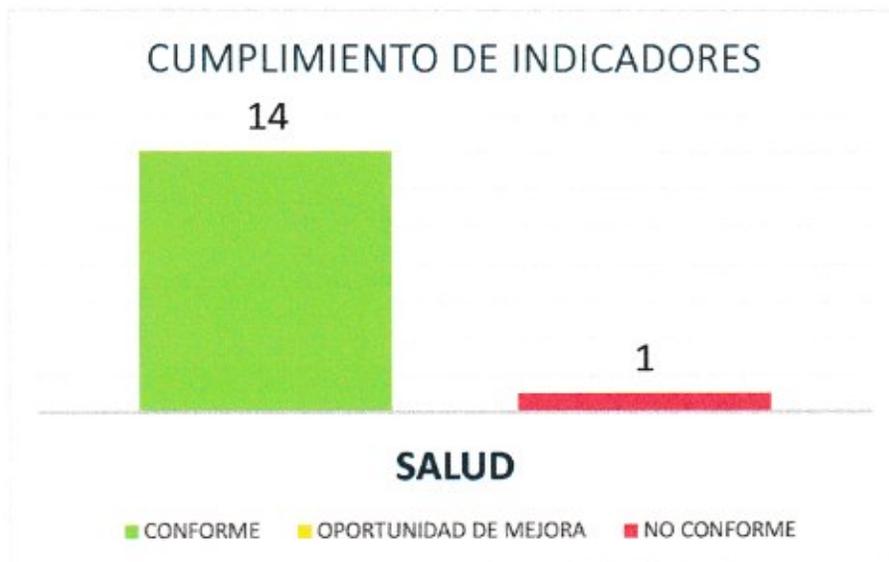
SECRETARÍA DEL BIENESTAR SOCIAL



Las actividades que se realizaron en las escuelas se observan insuficientes, considerando el número de planteles educativos y el impacto social que representan, según sus resultados no se logró una mejora representativa en las condiciones de infraestructura, para el caso de la atención de la población escolar y docentes, se vio afectado el resultado debido al cierre de planteles por la pandemia.



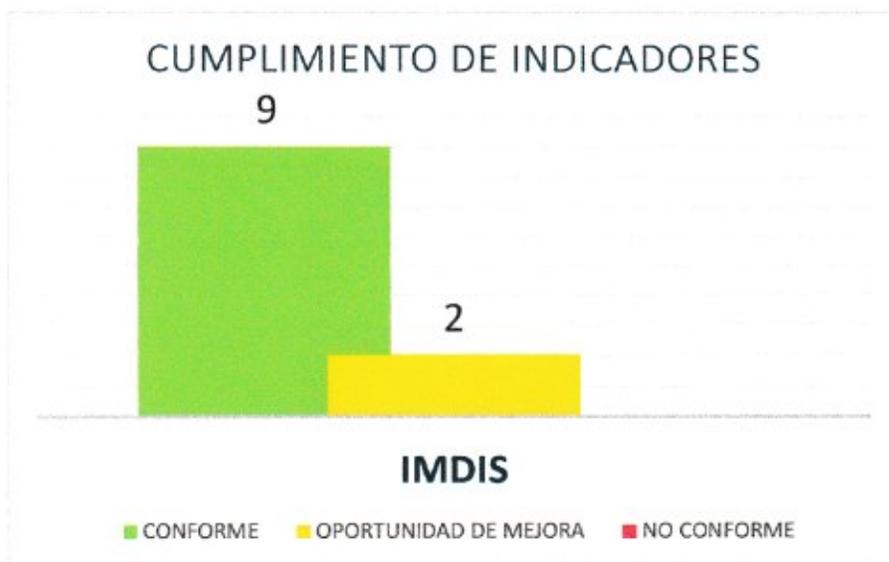
Las actividades culturales realizadas en el 2021 permitieron resultados favorables, se debería considerar fortalecer estas actividades en la mayor cantidad de comunidades para que se involucre la mayor cantidad de población posible, entendiendo a la cultura y las artes como un escudo para blindar a nuestros jóvenes de conductas antisociales y adicciones.



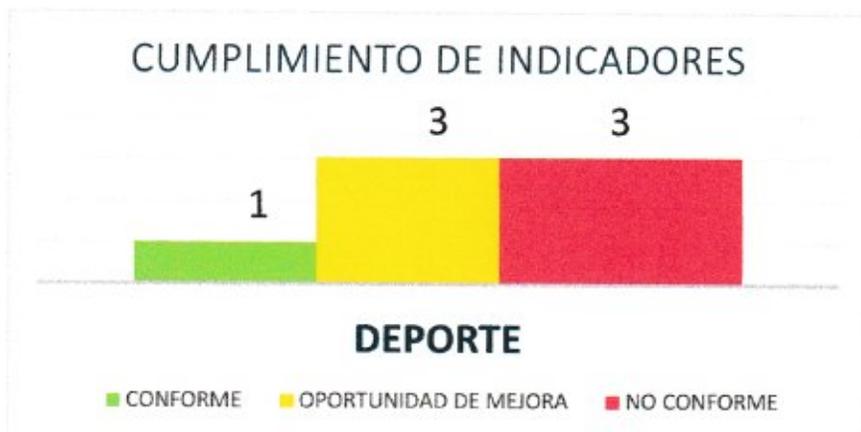
Se cumple con la conciencia social en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, las medidas sanitarias fueron reforzadas en los establecimientos comerciales, al igual que la atención de la población en las jornadas de vacunación y la atención de morbilidades.



Se deben fortalecer y ampliar las acciones que permitan la inclusión y desarrollo de los jóvenes en la familia, comunidad y la sociedad, importante la vinculación y transversalidad de sus actividades con las demás áreas municipales.

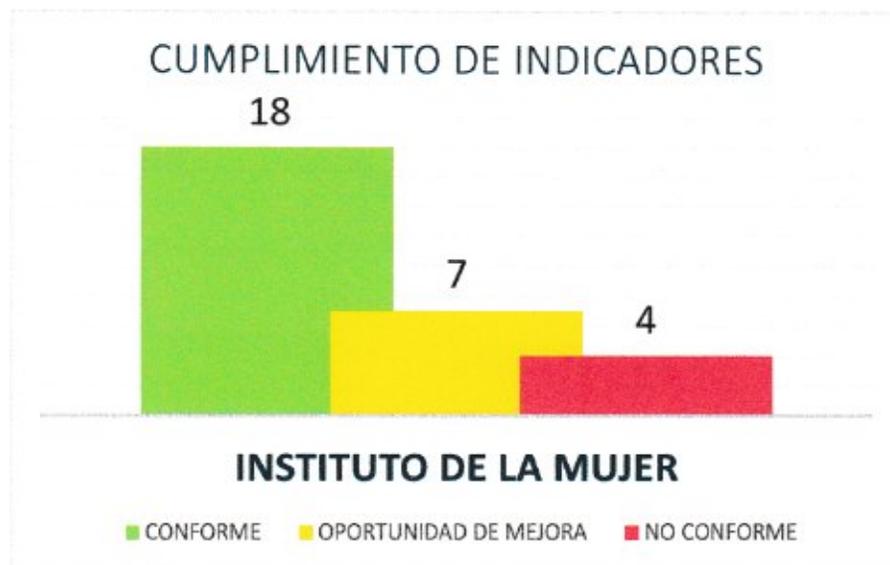


Las acciones realizadas si permitieron asegurar un nivel de vida digno y protección social para las personas con alguna discapacidad atendidas, se deberían ampliar las metas de atención, así como las actividades para fomentar el empleo y autoempleo en este grupo de población.

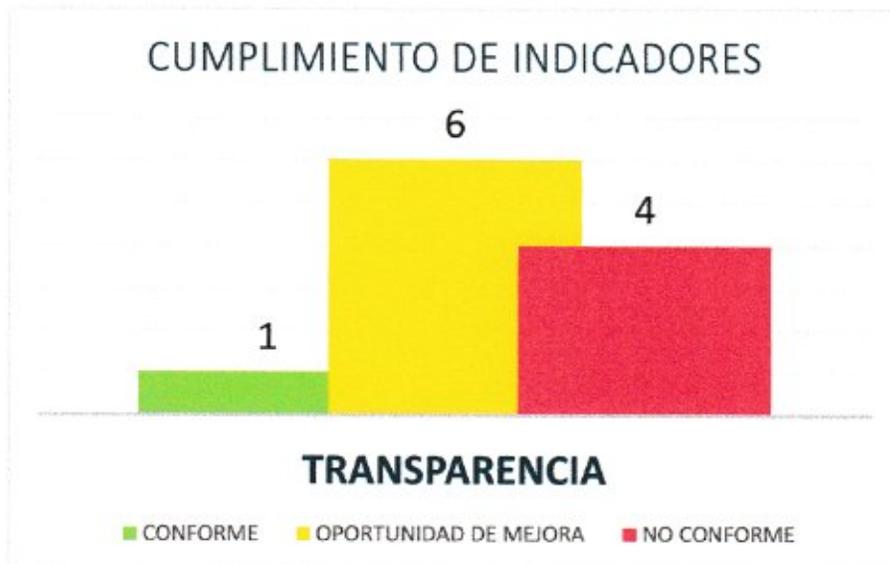


No se logro el mantenimiento de la infraestructura deportiva planteado, mismo caso para la promoción y realización de activaciones físicas y deportivas.

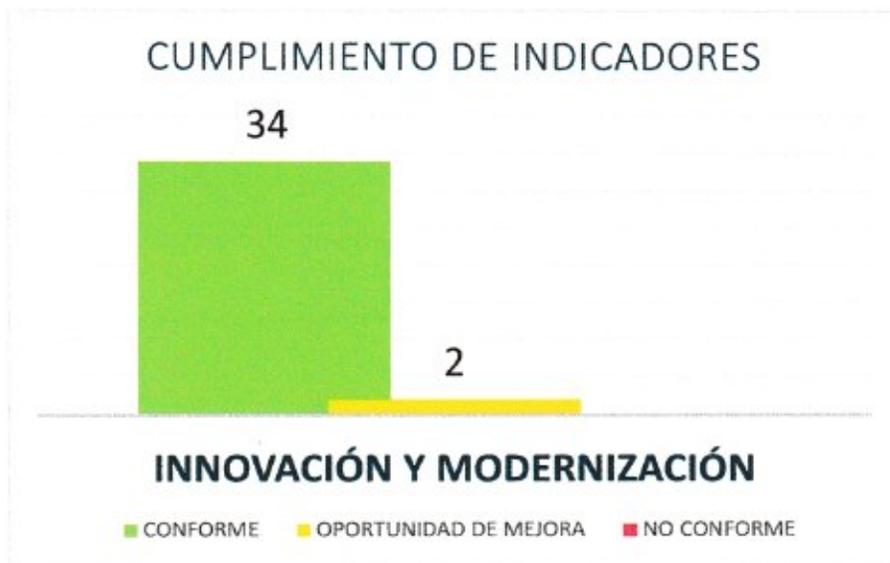
OFICINA DE LA PRESIDENTA



Si cumple con la atención integral de las mujeres utilizando los mecanismos de prevención y atención, es necesario fortalecer la promoción de los derechos de las mujeres en las comunidades del municipio sobre todo donde los índices de violencia son mas frecuentes, buscar estrategias efectivas para lograr proyectos productivos para el empoderamiento de las mujeres del municipio.



Los resultados se ven afectados debido a la falta de promoción de la cultura de transparencia en la población y sobre todo la capacitación de enlaces y servidores públicos en el tema.



Se lograron avances significativos en la gestión, desarrollo y soporte de la infraestructura tecnológica del gobierno municipal, con ello la eficacia y eficiencia de los trámites y servicios municipales.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Se cumple con el trámite de licencias de funcionamiento a través del modulo SARE como ventanilla única.



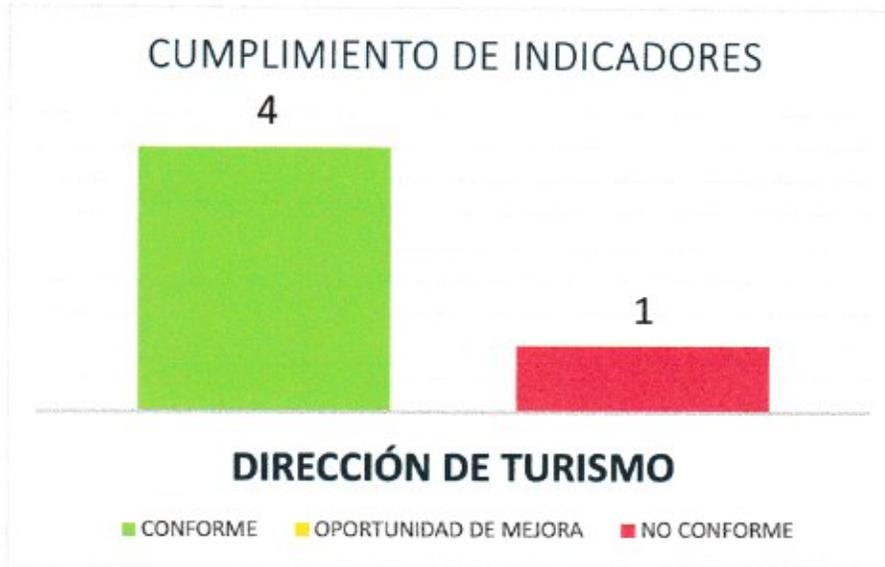
Se cumple con la atención de productores agropecuarios del municipio, así como con la aportación de productos al SMDIF, debería analizar el incremento de sus metas en el tema de desarrollo agropecuario.



Mantener la atención de actividades e indicadores para cumplir con el incremento de empleo formal, en coordinación con el Estado y la Federación.



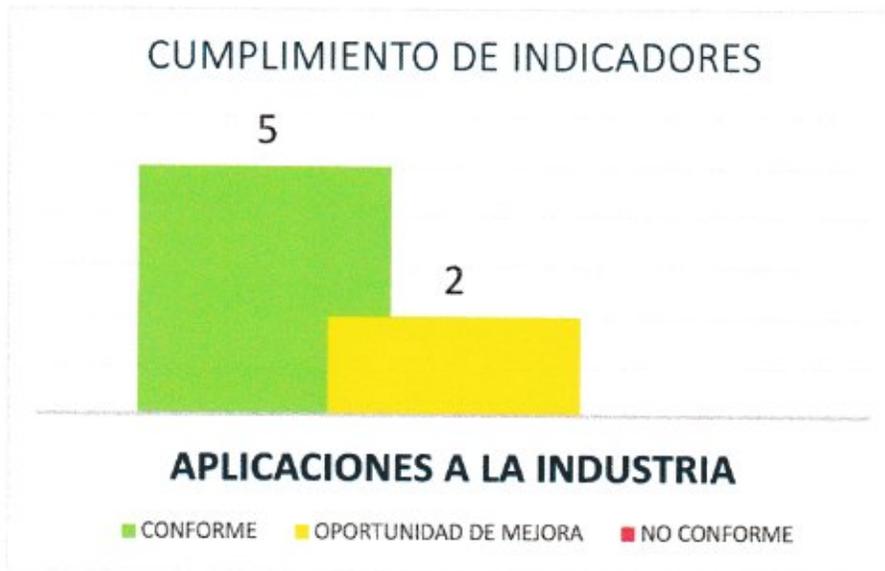
Se debe considerar el incremento de metas y de actividades para que estas, logren un impacto considerable en el desarrollo de emprendedores.



Es importante la vinculación con otros sectores productivos para detonar productos turísticos en el municipio, y esto debe ser a través de convenios de colaboración.



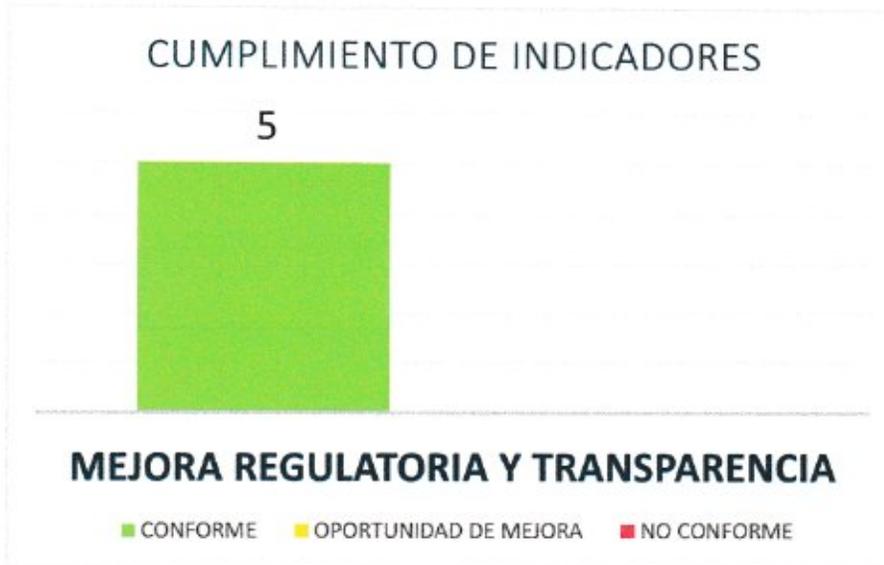
Se debe analizar el incremento en actividades y metas para lograr un desarrollo económico en la población con actividades relacionadas al turismo, que les permita elevar sus niveles de bienestar.



Es realmente necesario que se amplíen las metas en esta coordinación, sobre todo por el impacto social que se origina en la instalación de empresas y el empleo formal.

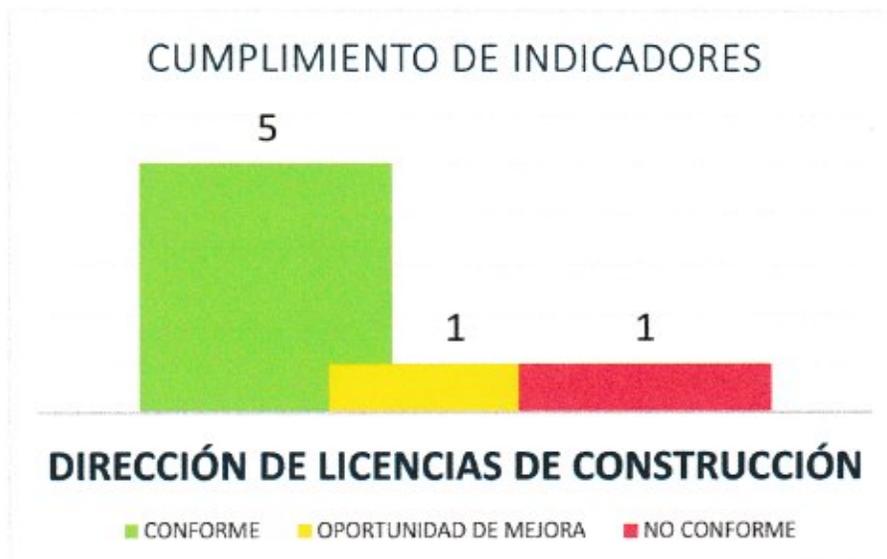


En el 2021 tienen resultados favorables, sin embargo, se recomienda que sus metas se amplíen y que vayan de acuerdo al padrón comercial del municipio, sobre todo por que sus actividades se relacionan con el apoyo a los establecimientos comerciales y de servicios.



Si se logra Impulsar la simplificación en el cumplimiento de trámites, así como la reducción de costos asociados, esto motiva la inversión y buenas prácticas en el comercio, industria y servicios.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



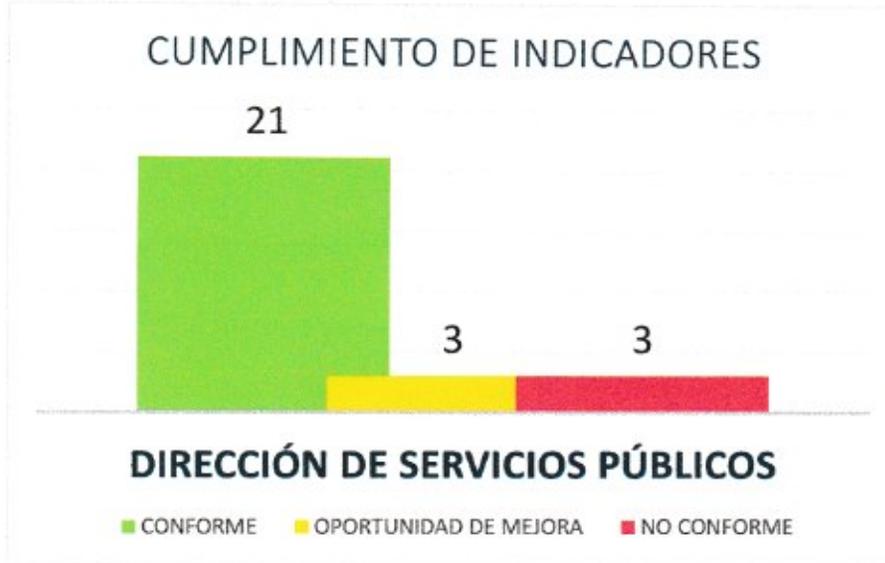
Se puede incrementar el porcentaje de visitas a colonias y fraccionamientos para la supervisión de construcción de obra y con ello incrementar la recaudación.



Se cumplió en tiempo y forma con las obras programadas.



Se cumplió con los procesos de validación, liberación, contratación y comprobación de los recursos provenientes de los diferentes fondos de financiamiento.



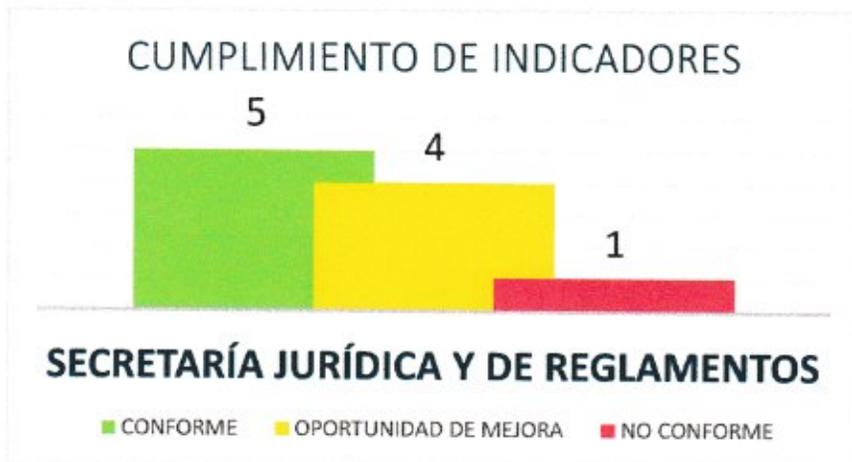
Se atendieron las necesidades ciudadanas de alumbrado, bacheo, mantenimiento de jardines y parques y de equipamiento urbano, se debe definir el cumplimiento de actividades de esterilización de perros y gatos.



Si se cumple con las actividades relacionadas a la preservación y vigilancia del entorno ecológico, así como con la implementación de medidas de control, mitigación, adaptación, prevención y remediación, es necesario el cumplimiento de la instalación del reglamento ecológico.



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE REGLAMENTOS



Si se logra la vigilancia de la correcta aplicación del marco legal de juicios y procedimientos jurídico-administrativos, al igual que la atención de los asuntos legales, la revisión de los contratos y convenios, es importante fortalecer la atención en las negociaciones y conciliaciones laborales.



Las acciones realizadas abonan a la percepción ciudadana respecto al orden en las actividades comerciales, industriales y de servicios, es necesario fortalecer las actividades de actualización del padrón comercial y de servicios, así como el control en la entrega de licencias, permisos, resellos y títulos de panteón.



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



Se observa la atención de las actividades que permiten la gobernanza y gobernabilidad en el municipio, a través del acercamiento con las comunidades sus líderes y representantes.



Es importante establecer los criterios homogéneos de administración, conservación, y custodia de la documentación contenida en el archivo municipal, cumplir con la ley de archivos del Estado de Hidalgo y mantener la atención ciudadana en la búsqueda de documentos.



Si se logró la correcta aplicación del marco legal en los acuerdos de los conciliadores, así como la atención de las puestas a disposición por faltas administrativas, falta atender actividades de difusión de los trámites y servicios del oficial conciliador.

SECRETARÍA DE FINANZAS



Se logra el uso eficiente, eficaz y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, fortaleciendo con ello la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el gobierno municipal.

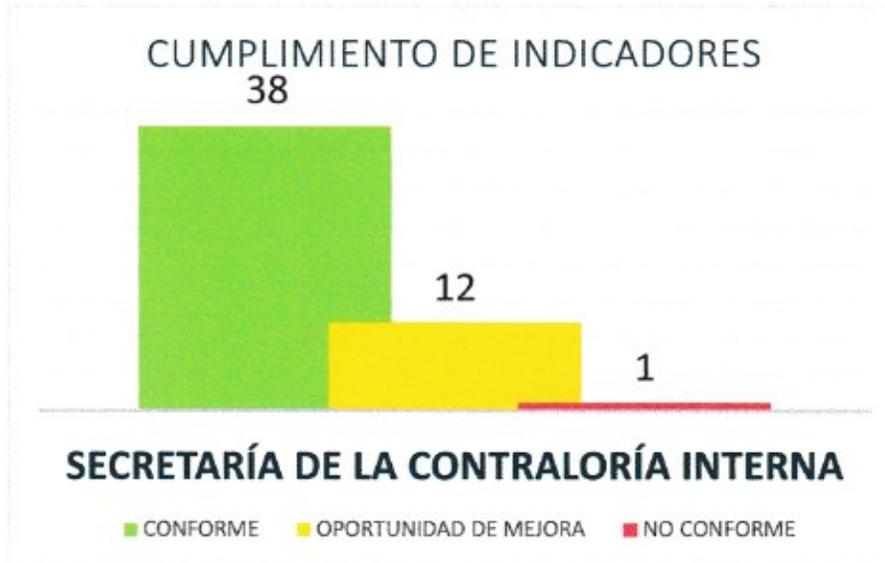


Se cumple con el incremento de recaudación de ingresos propios del municipio a través del uso eficiente de sus facultades tributarias y la implementación de programas que inducen a la ciudadanía a regularizarse en sus contribuciones.



Se atendieron las necesidades de fortalecimiento a las competencias laborales del personal del municipio, así como de un ambiente laboral adecuado entre sus trabajadores.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



Se cumple con la instalación y monitoreo de los 5 elementos y 17 principios del MICI, es importante fortalecer las actividades que permitan prevenir la corrupción o comisión del triángulo del fraude, así como cumplir con la actualización del manual de procedimientos del municipio.

TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA EVALUACIÓN DE DISEÑO

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño de los programas operativos anuales POA's, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- II. Identificar y analizar su vinculación con el PMD y la agenda 2030;
- III. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- IV. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- V. Identificar su justificación presupuestal y la rendición de cuentas.

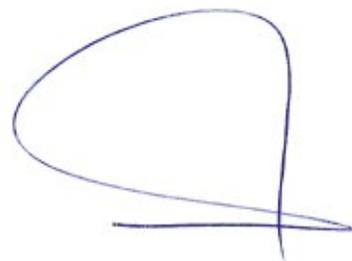
La evaluación en materia de diseño se divide en apartados y preguntas, y se realiza mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por las unidades administrativas responsables de sus POA's.

I. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?	
a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida	No se presenta un análisis del problema en los programas operativos.
b) Se define la población que tienen el problema o necesidad.	No se tiene claridad en la población objetivo que deberán atender las unidades administrativas a través de sus POA's
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.	No hay un plazo para la revisión y actualización de los POA's

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa y que describe de manera específica?	
a) Causas, efectos y características del problema.	En los POA's 2021 no se presentaron árboles de problemas con la descripción de causas y efectos.
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.	No se tiene una cuantificación y características de la población objetivo.
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema	No se tiene ubicación geográfica de la población que será atendida a través del programa.
d) El plazo para su revisión y actualización.	No hay un plazo para la revisión y actualización de los POA's

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa llevara a cabo?
No, en la elaboración de diagnósticos no se presenta una consistencia con la justificación teórica o empírica documentada que permita la intervención del programa.






II. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PMD.

4. ¿El propósito del programa esta vinculado con los objetivos del PMD, considerando que?	
a) Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del PMD.	No todos los POA's tienen relación clara con los objetivos del PMD
b) El logro del propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de los objetivos del PMD	El PMD no alcanza a todas las unidades administrativas para vincular objetivos y metas con los POA's

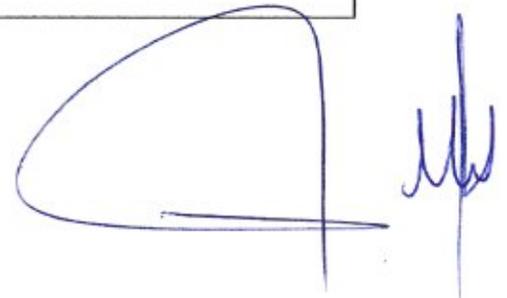
5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias del PMD están vinculadas a los objetivos de los POA's?
En la mayoría de los 41 programas se encuentran elementos vinculantes a las metas, objetivos y estrategias del PMD.

III. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.

6. ¿Cómo esta vinculado el propósito del programa con los ODS ?
Los 41 programas operativos se vinculan a uno o varios ODS depende de la naturaleza de sus actividades.

7. ¿Las poblaciones potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características?	
a) Unidad de medida	No se tiene cuantificada a la población potencial, objetivo y atendida en los POA's
b) Están cuantificadas	No se tiene cuantificada a la población potencial, objetivo y atendida en los POA's
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información	No se tiene cuantificada a la población potencial, objetivo y atendida en los POA's
d) Se define un plazo para su revisión y actualización	No se tiene cuantificada a la población potencial, objetivo y atendida en los POA's

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?
Los 41 programas operativos son para el cumplimiento de actividades relacionadas a objetivos e indicadores de resultados, no son programas sociales.



9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo?	
NO.	

10. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características?	
a) Incluye la definición de la población objetivo	No se define a la población objetivo
b) Especifica metas de cobertura anual	Si hay metas de ciclos y anuales
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo	Las metas son como máximo anuales
d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa	Si, se alienan al diagnóstico y diseño de los programas

IV. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

11. ¿Para cada uno de los componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que?	
a) Están claramente especificadas, es decir no existe ambigüedad en su redacción.	Si
b) Están ordenadas de manera cronológica.	SI
c) Son necesarias, es decir ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes.	No, es necesario revisar su redacción
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.	No, es necesario rediseñar

12. ¿Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características?	
a) Son bienes o servicios que produce el programa.	En alguno de los programas, es necesario rediseñar
b) Están redactados como resultados logrados.	En alguno de los programas, es necesario rediseñar
c) Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el propósito.	En alguno de los programas, es necesario rediseñar
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.	En alguno de los programas, es necesario rediseñar





13. ¿El propósito de la MIR cuenta con las siguientes características?	
a) Es consecuencia directa, que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
b) Su logro no esta controlado por los responsables del programa.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
c) Es único, es decir incluye un solo objetivo.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
d) Está redactado como situación alcanzada.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
e) Incluye población objetivo.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.

14. ¿El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características?	
a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el fin.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.
e) Está vinculado con objetivos estratégicos del PMD	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar.

15. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR ¿fin, propósito, componente y actividades?
SI.

16. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa, existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características?	
a) Claros	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar
b) Relevantes	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar
c) Económicos	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar
d) Monitoreables	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar
e) Adecuados	Solo en algunos programas, es necesario rediseñar

17. ¿Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información?	
a) Nombre	Sí
b) Definición	Sí
c) Método de cálculo	Sí
d) Unidad de medida	Sí
e) Frecuencia de medición	Sí
f) Línea base	Sí
g) Metas	Sí
h) Comportamiento del indicador	Sí

18. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características?	
a) Cuentan con unidad de medida	Sí
b) Están orientadas a impulsar el desempeño	Sí
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa	Sí

19. ¿Considerando el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación, es posible identificar lo siguiente?	
a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores	Sí
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores	Sí
c) Los indicadores permiten medir directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel	Sí

20. ¿El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías?	
a) Gastos de operación y mantenimiento, capítulos 2000, 3000 y/o 4000	No
b) Gastos de capital capítulo 5000 y/o 6000	No



21. ¿El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características?	
1. Los POA's están actualizados y son públicos, es decir están disponibles en la página electrónica	Sí
2. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página web.	Sí
3. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Sí
4. Las dependencias que operan los programas propician la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas	No

CONCLUSIONES

La información necesaria para conocer el avance en el cumplimiento de metas así como los resultados obtenidos de indicadores (estratégicos, de gestión, de desempeño, de actividades, , de operación, de impacto, etc.), se obtuvieron del registro periódico de sus actividades, las cuales mantenían relación directa con sus objetivos. El diseño y elaboración de los programas operativos anuales para el primer ejercicio de esta administración se enfrentó de inicio a la falta de información que se utilizaría para los diagnósticos de cada unidad administrativa.

Adicional a lo anterior los titulares, responsables y enlaces no contaban con experiencia en la elaboración de dichos documentos, por lo que se dio acompañamiento en el llenado de un formato homologado, para que:

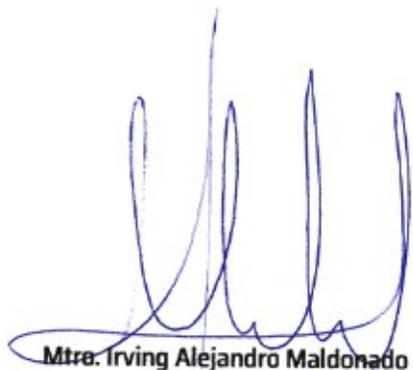
1. Se llevarán a cabo trabajos de investigación y datos que les sirvieran para la elaboración de sus diagnósticos.
2. Se establecieran objetivos, metas e indicadores congruentes con sus actividades.

3. Se cumpliera con el registro de los datos e información útiles para el llenado de las fichas técnicas de indicadores.

La información que se captura de manera periódica en una herramienta digital dispuesta para tales trabajos, ha servido para cumplir con la transparencia y publicación de resultados de las unidades administrativas.

Es necesario reconsiderar las metas e indicadores para que se logre un impacto en la población y sus condiciones de desarrollo y bienestar.

A sido valiosa la entrega de información toda vez que se logra el cumplimiento de la normatividad y de los documentos y formatos solicitados por instancias de gobierno estatal y federal, como es el caso de lo solicitado por la ASEH, INAFED, UTED, etc.



Mtro. Irving Alejandro Maldonado
Villalpando
Secretario de la Contraloría Interna

Atentamente



Mtro. Hipólito Zamora Soria
Director de Planeación y
Evaluación de la Secretaría de
la Contraloría Interna
Municipal

